

**ARQUEO MEDITERRÀNIA**  
**14/2015**

**Les estructures socials protohistòriques  
a la Gàl·lia i a Ibèria**

**Homenatge a Aurora Martín i Enriqueta Pons**

Actes de la VII Reunió Internacional d'Arqueologia de  
Calafell (Calafell, del 7 al 9 de març de 2013)

Maria Carme Belarte (ICREA/ICAC)  
Dominique Garcia (IUF Aix Marseille Université)  
Joan Sanmartí (UB)  
(editors científics)

**ÀREA D'ARQUEOLOGIA - UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**INSTITUT CATALÀ D'ARQUEOLOGIA CLÀSSICA**

**Maria Carme Belarte, Dominique Garcia, Joan Sanmartí** (editors científics)  
Les estructures socials protohistòriques a la Gàl·lia i a Ibèria

**Primera edició:** gener 2016

**Tiratge:** 500 exemplars

**Direcció**

Josep Maria Gurt Esparraguera  
Joan Sanmartí Grego

**Consell de Redacció**

Jaume Buxeda Garrigós  
Miquel Àngel Cau Ontiveros  
Jaume Noguera Guillén  
Gisela Ripoll López  
Francesc Tuset Bertran

**Secretaria de Redacció**

David Asensio Vilaró  
Eduard Ble Gimeno  
Irene Cruz Folch  
Francisco José Cantero Rodríguez  
Rafel Jornet Niella  
Marisol Madrid Fernández  
David Montanero Vico  
Pau Valdés Matías  
Sílvia Valenzuela-Lamas

**Maqueta i coberta**

Natàlia Arranz

**Compaginació**

imaginatic

**Impressió**

Gràfiques Raventós Suau

**Edita**

Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia de la Universitat de Barcelona  
Facultat de Geografia i Història  
Montalegre 6 - 08001 Barcelona  
Tel. 934 037 540  
dep-phaarq@ub.edu - [www.ub.edu/prehist/main.htm](http://www.ub.edu/prehist/main.htm)

**Institut Català d'Arqueologia Clàssica**

Plaça Rovellat s/n - 43003 Tarragona  
Tel. 977 249 133  
info@icac.cat - [www.icac.cat](http://www.icac.cat)

**Amb la col·laboració de**

Organisme Autònom Municipal Fundació Castell de Calafell  
Plaça Catalunya, 1  
43820 Calafell

Amb el suport de l'AGAUR (2012ARCS1 0019) i de l'IUF Aix-Marseille Université

D. L. T.  
ISBN: 978-84-936769-4-0

## Índex

<b>Aurora Martín, Enriqueta Pons, vides paral·leles en l'arqueologia de Catalunya. Narcís Soler Masferrer.....</b>	<b>7</b>
<b>Introducció. Joan Sanmartí, Dominique Garcia, Maria Carme Belarte .....</b>	<b>11</b>
<b>Cuerpos sin rostro. Ostentación, violencia y representación social entre los iberos (siglos V-IV a.C.). Carmen Aranegui Gascó .....</b>	<b>23</b>
<b>Contrôle des réseaux et centres de pouvoir à l'âge du Fer : l'exemple de l'aristocratie biturige. Olivier Buchsenschutz .....</b>	<b>39</b>
<b>L'évolution en dents de scie des formes d'expression du pouvoir durant l'âge du Fer en Europe tempérée. Patrice Brun .....</b>	<b>49</b>
<b>Le pouvoir des chefs en Gaule méridionale protohistorique : entre onomastique, textes antiques et conquête romaine. Michel Bats.....</b>	<b>51</b>
<b>Héros, caciques et paysans armés en Languedoc et en Provence du VIIIe au IIe siècles avant J.-C. Bernard Dedet, Georges Marchand .....</b>	<b>67</b>
<b>Aristocrates et ploutocrates en Celtique méditerranéenne. Dominique Garcia .....</b>	<b>87</b>
<b>"Tierra, fuego y agua": poder y sociedad entre el Ródano y los Pirineos durante la primera Edad del Hierro. Eric Gailledrat .....</b>	<b>97</b>
<b>Les estructures sociales en els estats ibèrics de la costa de Catalunya. Joan Sanmartí, Rosa Plana, Aurora Martín .....</b>	<b>119</b>
<b>Necrópolis, tombes i difunts. Anàlisi de les estratègies funeràries a la costa central catalana entre el bronze final i l'ibèric ple. Raúl Balsara Moraño, Francisco Javier López-Cachero, Carme Rovira Hortalà .....</b>	<b>137</b>
<b>Manifestacions materials de prestigi i distinció social en les diferents ocupacions del Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà, Catalunya) (segles V-III aC). David Asensio, Enriqueta Pons .....</b>	<b>151</b>
<b>L'evidència arqueològica en la definició de la societat estatal arcaica ilergeta. Emili Junyent.....</b>	<b>165</b>
<b>La Serra del Calvari (la Granja d'Escarp, el Segrià). Una "protociutat" de la primera edat del ferro en la confluència dels rius Cinca-Segre. Maria Pilar Vázquez Falip, Josep Medina Morales, Joan-Ramon González Pérez .....</b>	<b>193</b>
<b>La societat ibèrica al Pallars Jussà (Lleida, Catalunya): l'aportació del sitjar del Serrat dels Espinys d'Isona. Cristina Belmonte, Ignasi Garcés, Sílvia Albizuri, Jordi Nadal, Marta Cama, Sabina Batlle, Marina Fernández, Karen Fortuny, Alba Sobrino, Marc Peiró, Immaculada Richaud i Elisabet Román .....</b>	<b>203</b>
<b>Estats sense ciutats? El curs inferior de l'Ebre, el Maestrat i la plana de Castelló a l'edat del ferro. Maria Carme Belarte, Jaume Noguera.....</b>	<b>211</b>
<b>La configuració política del curs inferior de l'Ebre durant el primer mil·lenni a.n.e. David Bea Castaño .....</b>	<b>227</b>
<b>Ceràmiques importades, béns de prestigi, pràctiques socials i sistemes productius entre les comunitats ibèriques del nord-est peninsular. David Asensio i Vilaró .....</b>	<b>237</b>
<b>Estructura social y poder en las comunidades ibéricas de la franja central mediterránea. Helena Bonet Rosado, Ignasi Grau Mira, Jaime Vives-Ferrández Sánchez .....</b>	<b>251</b>
<b>Aristócratas iberos del sur: principes de trigo y vino. Arturo Ruiz, Manuel Molinos, Carmen Rísquez .....</b>	<b>273</b>
<b>Jerarquía y heterarquía en las cuencas extremeñas del Guadiana y Tajo durante el Período Orientalizante. Alonso Rodríguez Díaz, Ignacio Pavón Soldevila, David M. Duque Espino.....</b>	<b>295</b>
<b>El campesinado, un modelo antropológico para el estudio de la sociedad celtibérica. Francisco Burillo Mozota .....</b>	<b>315</b>

## **El campesinado, un modelo antropológico para el estudio de la sociedad celtibérica<sup>1</sup>**

Francisco Burillo Mozota

### **Resumen**

El campesinado es un modo de vida que surge cuando el agricultor primitivo decide vivir en común. Su estructura socioeconómica, basada en la familia nuclear como unidad de reproducción y en la producción agropecuaria, unido a la solidaridad entre los miembros de la comunidad campesina aldeana, ha dado lugar a su pervivencia y universalidad. Todo ello lo convierte en un modelo antropológico excepcional a la hora de analizar las sociedades protohistóricas.

En el Sistema Ibérico Central, en donde encontramos a los celtíberos en época histórica, el campesinado surge hacia el 2000 a.C. debido a la aparición de la conflictividad en este territorio. Presenta un patrón económico que se estabilizará en el tiempo (una ganadería de ovinocápridos, bóvidos y suidos, unido a la caza de ciervos, liebres y conejos, y una agricultura de cereales y leguminosas, que completa con la recolección de bellotas). Pero va a ser hacia el 1100 a.C. cuando surja el modelo social de tendencia igualitaria manifestada en los poblados de calle central, que perviven en las formaciones estatales celtibéricas.

La mayor parte de ciudadanos celtibéricos son los campesinos armados, con residencia en sus pequeñas ciudades y, en mayor número, en el campo. Debido a su estructura social basada en la familia extensa, los celtíberos no acusaron una concentración de riquezas y desigualdad, tal como se evidencia en sus asentamientos y en sus cementerios.

*Palabras clave:* campesinado, solidaridad, análisis sociedades protohistóricas, celtíberos, Estado, familia nuclear, familia extensa

### **Abstract**

The peasant way of life emerges when primitive farmers decide to live together as a community. Its socio-economic structure, based on the nuclear family as a unit of reproduction and in agricultural production, combined with the solidarity amongst the members of the village's peasant community, meant it survived and was universally adopted. This makes it an exceptional anthropological model for analysing Protohistoric societies.

In the Central Iberian System, inhabited by the Celts in the historic period, a peasant society emerged around 2000 BCE because of the appearance of conflict in this region. The peasant economy stabilised over time (stock raising based on keeping sheep, goats, cattle and pigs, together with hunting deer, hares and rabbits and cultivating cereals and legumes, augmented by collecting acorns). But around 1100 BCE a social model emerged that was egalitarian in character, as seen in settlements organized along a central street, which continued in the formations of the Celtiberian state.

Most Celtiberian citizens were armed peasants who lived in small cities and, in greater numbers, in the countryside. Because of their social structure based on the extended family, the Celts showed no signs of concentrations of wealth and inequality. This is evident from their settlements and cemeteries.

*Keywords:* peasant, solidarity, analysing protohistorical societies, celts, Estado, familia nuclear, extended family

<sup>1</sup> Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto I+D: HAR2012-36549 (“Segeda y la Serranía Celtibérica: de la investigación interdisciplinar al desarrollo de un territorio”), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER.

## **1. El marco teórico y metodológico necesario para el estudio de las estructuras sociales**

El arqueólogo (historiador) interesado en la reconstrucción de las estructuras sociales de las comunidades protohistórica tiene una gran dificultad en cuanto a las fuentes disponibles directas, pues éstas se limitan a las evidencias arqueológicas conservadas y rescatadas por medio de la investigación. La documentación escrita, en el caso de existir, o presenta graves dificultades en cuanto a su comprensión, caso de los textos celtibéricos, o en los textos grecolatinos referentes al territorio en estudio adolecen de ser escasos, muy parciales y correspondientes en su mayor parte a la etapa de conquista e integración en la esfera romana.

Se ha intentado subsanar y complementar estas carencias a partir de unos planteamientos teóricos y metodológicos con los que guiar la investigación. En el marco teórico ha sido el materialismo histórico estructuralista de Godelier (1998) quien ha guiado hasta la fecha la mayor parte de las investigaciones, con los estudios sobre la etapa ibérica en el Alto Guadalquivir como el ejemplo más destacado en la Península (Ruiz 1998; Ruiz, Molinos 2012). Estos planteamientos teóricos se han enriquecido con estrategias metodológicas surgidas de las investigaciones antropológicas centradas, en su mayor parte, en sociedades actuales con una estructura sociopolítica preestatal, como las polinesias (Godelier 2005), con el problema de que no estamos ante un modelo universal que pueda extrapolarse a las sociedades que se desarrollaron en la Antigüedad en el ámbito hispano.

La propuesta que presento, aplicada al ámbito celtibérico, es el desarrollo de un estudio de las estructuras sociales de estas comunidades a partir del marco teórico del campesinado y del modelo antropológico de campesinado mediterráneo, mucho más próximo en el espacio y más cercano a los modos de vida de la sociedad celtibérica que otros modelos antropológicos (Burillo 2010a).

### **1.1. El campesinado como modelo de análisis de la estructura social**

El campesinado, calificado como un modo de vida, ha sido objeto de estudio desde diferentes disciplinas del ámbito de las ciencias sociales y humanas. Eric R. Wolf (1971, 5) presenta su obra de síntesis titulada *Los Campesinos* con las siguientes palabras: “Este libro trata de esos amplios sectores de la humanidad que se encuentran entre la tribu primitiva y la sociedad industrial”. Es este sentido transversal en el tiempo del “más antiguo y universal modo de producción conocido en la historia”, en palabras de Boguslaw Galeski (1977), lo que identifica al campesinado como una entidad de análisis socioeconómico de carácter universal.

La pervivencia en el tiempo del campesinado lleva a preguntarnos qué tiene de positivo para que las sociedades campesinas se resistan a cualquier cambio y sea el modo de vida sedentario que más ha pervivido en la historia de la Humanidad. El modo de vida campesino configura desde su origen una estrategia social y económica estable que le permite la supervivencia cotidiana del grupo: la explotación

agrícola familiar como unidad básica multifuncional de la organización social y la labranza de la tierra y la cría del ganado como el principal modo de vida (Shanin 1976, 7), aspectos comunes que perviven y se acomodan a los cambios históricos. Esta universalidad en el espacio y en el tiempo del modo de vida campesino es el marco teórico que hace viable su aplicación al estudio de las comunidades protohistóricas en general y celtibéricas en particular.

La base vital en la que se sustenta el campesinado es la solidaridad. En palabras de Teodor Shanin (1983, 279) para el modo de vida campesino: “La solidaridad de la familia ofrece el marco básico de ayuda mutua, control y socialización .... Con una notable autosuficiencia y capacidad de resistencia a las crisis económicas y presiones del mercado”, lo cual explica su perdurabilidad, resistencia al cambio y rechazo a otros modos de vida.

En este sentido, Jesús Francisco Torres (2011) identifica a los celtas de la Hispania Atlántica como una sociedad campesina, donde las relaciones solidarias y la reciprocidad son esenciales para garantizar la cohesión y la supervivencia del grupo humano, comportamiento que ha pervivido hasta la actualidad entre el campesinado.

### **1.2. Hacia un método arqueológico de estudio del campesinado**

¿Cómo podemos orientar la investigación arqueológica de una sociedad campesina?. En primer lugar se necesita un marco teórico de definición del campesinado. Podemos partir del ya comentado: “la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de la organización social y la labranza de la tierra y la cría del ganado como el principal modo de vida”. Lo cual nos conduce a los tres escalas clásicas de análisis de la Arqueología Espacial. La micro, con la casa como lugar de residencia de la familia nuclear, la meso con el poblado donde se desarrollan las relaciones de vecindad y parentales más próximas, y la macro con el territorio de explotación agroganadero y los vínculos de parentesco con los habitantes de otros asentamientos.

La familia es la unidad de producción y reproducción básica de la comunidad campesina. Según R.V. Chayanov (1985, 48-49) en la vida campesina la base de la familia es el concepto puramente biológico de la pareja matrimonial que vive junto con sus descendientes y con los representantes ancianos de la generación mayor. Esta naturaleza biológica de la familia determina en gran medida los límites de su tamaño y, principalmente, las leyes de su composición. De esta manera podremos encontrar una variabilidad que va de la familia restringida, de padres e hijos, a la patriarcal extensa de varias parejas casadas, de hasta tres generaciones. Respecto al lugar residencial de la familia, R. V. Chayanov señala que en el zemstvo ruso “para el campesino el concepto de la familia incluye a las personas que comen siempre en la misma mesa o que han comido en la misma olla. Según S. Bleklov, los campesinos franceses incluyen en su concepto de familia al grupo de personas que pasan la noche protegidas bajo el mismo candado.

Podemos, pues, dar traslado arqueológico a la identifi-

cación de la residencia familiar, independientemente de las características de la misma, restringida o extensa: La vivienda queda identificada por la presencia del hogar, como centro de la preparación de alimentos y de la comensalidad familiar.

Pero en la sociedad campesina, si bien existen viviendas aisladas que explotan un territorio circundante, lo más frecuente es la agrupación de casas formando un poblado. Tal como indica Teodor Shanin (1983, 280), la aldea es el mundo del campesino. “En el escenario de la comunidad rural o de la comuna campesina, el campesino alcanza un nivel de autosuficiencia social casi total. La apropiación y división de la tierra, el matrimonio y las necesidades sociales y religiosas eran aspectos de la comunidad cuyo cuidado correspondía a la aldea en su totalidad. Un interés conjunto en los derechos comunales, así como el desempeño de actividades productivas que requieren la participación de más de una familia, generan la cooperación simple, acompañada de algún tipo de democracia propia. Las características de la aldea rural –el nacimiento de sus miembros en una comunidad particular, el sufrir el mismo tipo de experiencias y el verse necesariamente envueltos en una interacción de carácter personal con la consiguiente pérdida del anonimato contribuyen a configurar la cultura de la comunidad rural, extremadamente tradicional y conformista”. En el caso de los asentamientos de pequeñas dimensiones la reproducción tiene que realizarse fuera del grupo, lo cual amplia las alianzas de solidaridad en el territorio, por medio del parentesco.

La identificación arqueológica de la vivienda, el análisis de sus dimensiones y contenido, la comparación con las otras casas que constituyen la aldea, nos mostrará si existen o no unas diferenciaciones sociales dentro de la comunidad campesina investigada. El estudio de la residencia de los vivos debe completarse con la de los muertos. El análisis comparativo de los enterramientos, las características de las tumbas y de las ofrendas depositadas con el difunto, contribuirá a definir la imagen de la sociedad de la sociedad estudiada. De hecho, en las comunidades protohistóricas el mundo funerario suele ser un espejo de la estructura social de los vivos.

El sistema principal de producción de la sociedad campesina se basa en el binomio inseparable de la agricultura y la ganadería. Los estudios carpológicos, palinológicos y paleontológicos nos mostrarán las evidencias empíricas de los productos consumidos. Ahora bien, al igual que los estudios antropológicos polinesios han sido la base de la definición de las jerarquías sociales y sus relaciones con el resto de la comunidad, se hace necesario, en nuestro caso, el estudio de los sistemas de subsistencia de la sociedad campesina tradicional que ha pervivido en nuestro territorio hasta nuestros días para tenerlo como referencia en la interpretación del pasado. Esto es, el modo de vida del campesinado mediterráneo.

## 2. Sobre el origen del modo de vida campesino

¿En qué momento podemos identificar una sociedad como campesina? No existe entre los estudiosos del tema unanimidad al respecto. Según Eric R. Wolf (1971, 19) para que unos agricultores se consideren campesinos tienen que

satisfacer un “fondo de renta” o impuestos, lo que implica “la existencia de un orden social en el cual unos hombres, por medio del poder que detentan, pueden exigir pagos a los otros, de lo cual resulta una transferencia de riqueza de una parte de la población a otra”. Teodor Shanin (1976, 18) defiende como base del campesinado: “la explotación y dominación de los campesinos por fuerzas poderosas del exterior”, opinión seguida por Werner Rösener (1995, 16) al señalar que “los campesinos dependen de poderosos señores, a quienes deben servicios e impuestos”. Y Robert Redfield (1962, 31) indica: “no hay campesinado antes de la primera ciudad”. Esto es, según estos autores no puede existir campesinado con anterioridad a una estructura social compleja de rango estatal o próxima a él, pero ha de entenderse que estas propuestas se realizan desde una visión antropológica del modo de vida actual del campesinado, la que tiene que generar excedentes para satisfacer una fiscalidad ajena, y no desde una perspectiva histórica que analice el surgimiento de las primeras sociedades campesinas.

Otros investigadores hispanos (Vicent 1991; Hurtado 1995; Díaz-del-Río 1995) sitúan el surgimiento del modo de vida campesino en el Calcolítico, como culminación de la “revolución neolítica”, relacionándolo con la posesión de la tierra, el principal medio de producción del campesino. Es la inversión del trabajo en transformar el medio ambiente natural lo que según estos autores genera una atadura a la tierra, al resultar superior el coste de su abandono y de una nueva inversión al mantenimiento de una productividad mínima.

Frente a estos dos planteamientos, el que vincula el campesinado a la existencia de un tributo y el que fija su surgimiento al proceso económico de roturación y explotación agraria de un territorio, defiendo que el campesinado es un nuevo orden social que emerge cuando los agricultores primitivos abandonan su residencia aislada, deciden vivir en común y construyen sus viviendas de forma agrupada dando lugar a una aldea, desde la que transformarán el territorio inmediato para su aprovechamiento agropecuario y forestal. Surge, de esta manera, un nuevo sistema de relaciones, ayuda mutua y control por encima de la unidad familiar. De esta manera el campesinado interrelaciona dos aspectos que articulan la nueva estructura social y económica, la familia y el conjunto de familias que forman el poblado (Burillo 2010a, 136).

### 2.1. La conflictividad como origen del campesinado en el Sistema Ibérico central

La realización de un reciente trabajo: *Sobre la organización socioeconómica del Grupo Mijares*, correspondiente a la Edad del Bronce (Burillo en prensa), me ha servido para reflexionar sobre las causas del origen del campesinado en el Sistema Ibérico central, territorio en donde siglos después se desarrollarán los grupos celtibéricos.

Las primeras aldeas aparecen en la serranía turolense en el Bronce Antiguo, en el 2000/1900 a.C., que en fechas calibradas del C 14 corresponde al 2450 A.C. Durante el Bronce Medio, en el 1600 a.C., o 1900 A.C. en fechas calibradas asistimos a la multiplicación del poblamiento (Picazo 1990). Estamos ante un proceso que se extiende por la franja

mediterránea, penetrando hasta el Ebro medio, con la zona de Castellón como límite superior y el sudeste peninsular y Granada como inferior, de ahí la denominación de Bronce Mediterráneo (Burillo, Picazo 1997). Sus asentamientos tienen en común el poblamiento agrupado de carácter defensivo, construido con piedra seca y manteado de barro, y la cerámica de superficie lisa. En contraste con el mundo del interior peninsular del Cogotas I, donde lo usual son los asentamientos de cabañas aisladas rodeadas de silos y las cerámicas con decoraciones de boquique, incisas y excisas.

Todos los grupos que se desarrollan en el Bronce Mediterráneo parecen surgir en un momento de similar cronología (González, Lull, Risch 2010, 156). Sin embargo, existe una diferencia notable con respecto a la etapa inmediatamente anterior correspondiente al periodo Eneolítico/Calcolítico. El territorio del Sistema Ibérico es ajeno a las grandes construcciones que se desarrollarán en otros lugares como el SE peninsular, con asentamientos levantados en piedra con destacados elementos defensivos, indicio de conflictividad, y enterramientos megalíticos, con Los Millares como paradigma (Molina, Cámaras 2005).

Las investigaciones realizadas en el Sistema Ibérico central muestran una intensa ocupación en el Eneolítico/Calcolítico (Picazo 1986; Burillo *et alii* 1984, 192-195). Son lugares sujetos a procesos erosivos que han producido la desaparición estratigráfica y concentraciones superficiales de elementos líticos y escasos fragmentos cerámicos, debido a su menor resistencia a la conservación, lo que ha llevado a denominarlos en el argot arqueológico como “talleres de sílex”. Son asentamientos de poca entidad, formados por cabañas aisladas construidas en materiales perecederos. La presencia en algunos de los lugares eneolíticos de hojas de hoz y productos afines los identifican como asentamientos de carácter agrícola, no necesariamente exclusivo, que explotan unos recursos hasta su agotamiento, desplazándose posteriormente a un nuevo emplazamiento, sin que se evidencie la búsqueda de lugares topográficamente defensivos, lo que nos muestra a una sociedad sin conflictos.

Por el contrario, caracteriza los asentamientos del Bronce Antiguo del territorio de la Serranía Turolense su ubicación en altura en cuya selección han primado las condiciones defensivo-estratégicas, en algunos casos potenciadas con murallas. Lo que lleva a pensar que fue el surgimiento de la conflictividad en este territorio lo que motivó la agrupación de los agricultores primitivos y, con esta decisión, el abandono de su estable hábitat disperso y su transformación en una sociedad campesina.

La agrupación de familias supone el surgimiento de una nueva entidad, el poblado, fórmula elegida en el momento en que se desata el conflicto para protegerse ante los peligros externos. Se crea de esta manera una nueva realidad social por encima de la unidad familiar.

## 2.2. Estructura social y económica de los primeros campesinos

Las excavaciones realizadas en el lugar del Bronce Antiguo de las Costeras (Formiche Bajo), muestra un asen-

tamiento agrupado de pequeñas dimensiones, donde sólo han pervivido de la erosión una serie de cuatro viviendas de planta rectangular, con un tamaño aparentemente similar de unos 23 m<sup>2</sup>. Apoyan en una muro de piedra seca y están separadas por muros medianiles de manteado de barro enlucido, reforzados con postes de madera que servirían también para soportar la cubierta.

La Hoya Quemada (Mora de Rubielos) es el referente de asentamiento del Bronce Medio. Las excavaciones muestran un poblado que se extendió por la parte superior de la ladera de un alto relieve en cuesta. Las casas con muros medianiles de mampostería, enlucidos y encalados, tienen planta rectangular y superficies entre los 35 y 40 m<sup>2</sup>. Presenta construcciones de carácter defensivo, y una agrupación de las viviendas en barrios sucesivos, el superior de cinco casas (Burillo, Picazo 1986). Lo que nos muestra esta ocupación en ladera de agrupaciones de viviendas es que la carga poblacional del grupo, formada por las nuevas familias nucleares, se soluciona en el propio asentamiento, generando nuevas casas con las que la aldea irá creciendo y ocupando los pisos inferiores. De hecho, la imagen del poblado en su fase definitiva sería muy similar, con las lógicas variaciones propias de la arquitectura características del terreno y tamaño del grupo, a la que ofrece uno de los asentamientos argáricos mejor conocidos como es el Castellón Alto (Contreras *et alii* 1987-1988, 65), lo que nos indica que este modelo de crecimiento agregado debía ser común a las sociedades del ámbito del Bronce Mediterráneo.

En los asentamientos de la Edad del Bronce no existe ninguna evidencia que nos muestre la existencia de una desigualdad social, de una jerarquía. Las similares dimensiones de las viviendas y de los ajuaires en ellas descubiertos es la prueba material de una estructura social igualitaria, aspecto importante que en este territorio continuará en etapas posteriores hasta época celtibérica a pesar de las rupturas existentes en los procesos históricos (Burillo, Ortega 1999; Ortega 1999).

El pequeño tamaño de estas aldeas impide la reproducción del grupo dentro de ellas. Estas poblaciones campesinas necesitan contar con las que viven en otros poblados para crear las nuevas unidades familiares. Este proceso genera, necesariamente, unos rituales de relaciones y reuniones, de tipo religioso en peregrinaciones a lugares sagros, económico en mercados donde realizar trueque de productos y artefactos y, siempre, de tipo social asistiendo a los ritos vitales de cada comunidad como son, al menos, nacimientos, matrimonios y entierros. Estas relaciones aminoran las rivalidades y conflictividad de los grupos que configuran los poblados, generan identidad entre los habitantes de un extenso territorio, y refuerzan los lazos de solidaridad con los que enfrentarse a calamidades naturales o ataques externos. Estas características pervivirán en los asentamientos agrupados que se desarrollarán con posterioridad en este territorio, incluido la etapa celtibérica.

Ahora bien, cómo determinar la extensión de las relaciones parentales en el territorio que configurarían la base de la etnicidad. La solución es la búsqueda de un indicador material que se pueda vincular con el parentesco. Y este marcador lo hemos encontrado en un tipo de cerámica concreto:

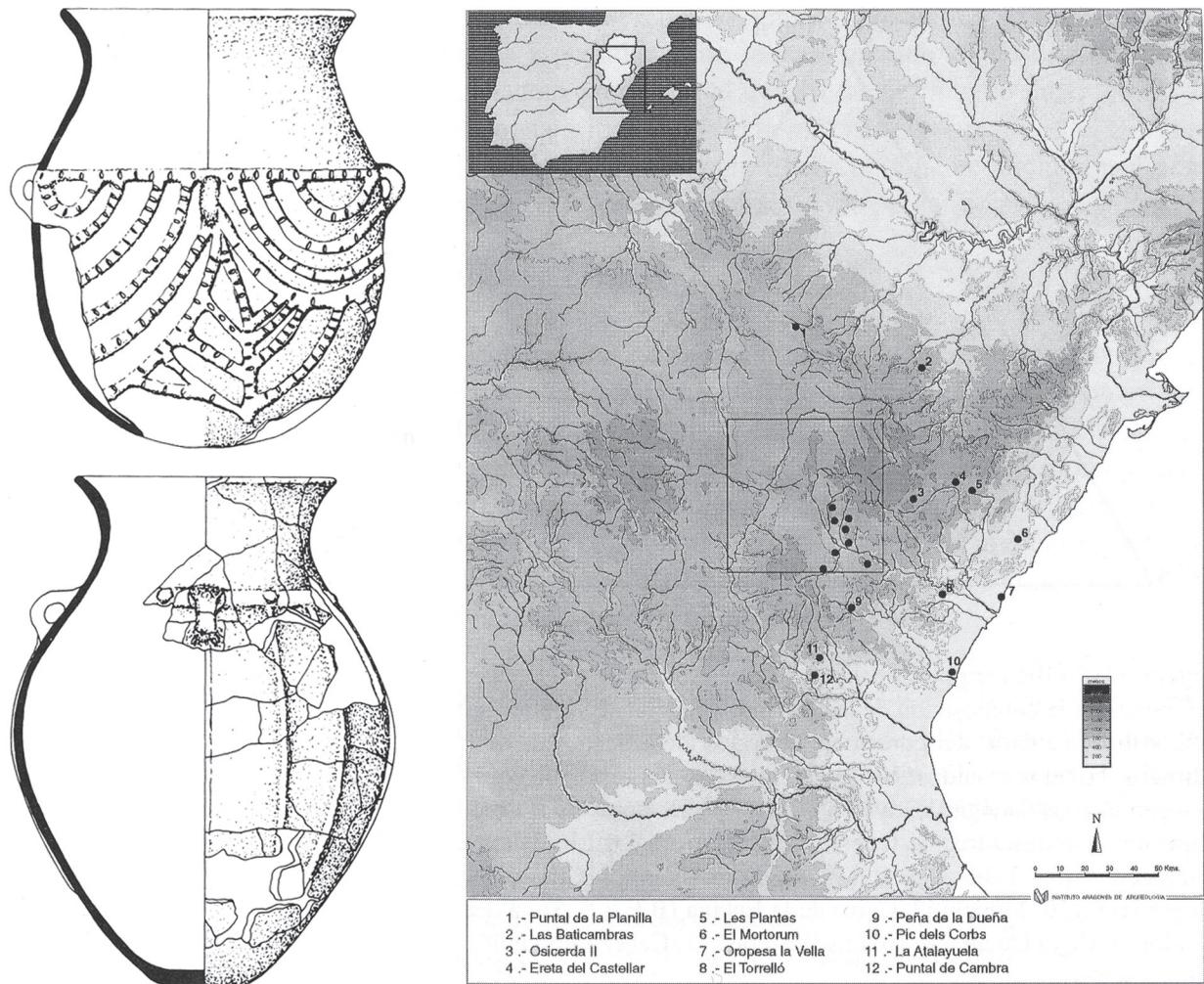


Figura 1. Grupo Mijares del Bronce Medio y tinajas identificadoras del territorio (Burillo y Picazo 1997).

las tinajas con cordones digitados formando guirnaldas y otros motivos decorativos relativamente barrocos, junto con ciertos rasgos peculiares en los sistemas de suspensión y prensión de las vasijas. Estos indicadores aparecen únicamente en asentamientos de la serranía turolense y del territorio de Castellón, formando un continuum espacial que ha servido para identificar un grupo con entidad dentro del Bronce Mediterráneo, hasta el presente indiferenciado dentro del llamado “Bronce Valenciano”, y que hemos denominado como “Grupo Mijares”, por ser este río el eje vertebrador territorial de la dispersión de esta cerámica peculiar.

Soy contrario a opiniones, como la de Vicente Lull (1983, 449), que ante la normalización de la cerámica en el Grupo del Argar afirma la existencia de un artesano alfarero especializado en cada aldea, ejemplo de la división del trabajo y de la nueva complejidad social. Las diferencias tipológicas han servido, incluso, para apoyar las teorías de la existencia de diferentes clases sociales (Cámara, Molina 2010). Defiendo que la fabricación de la cerámica forma parte de una más de las labores del espacio doméstico femenino, como lo es la elaboración del pan y la comida o la realización de tejidos. Es lo que se desprende del estudio

etnológico, todavía inédito, que he realizado sobre la alfarería de Honduras de las etnias chortí y lenca, o el realizado por Javier Fanlo sobre las producciones de cerámica a mano del norte africano (Fanlo, Lambán 2012, 293). Todas estas producciones han normalizado formas, tamaños y capacidades, y añaden elementos decorativos con los que diferenciar la identidad de la producción.

Si la cerámica es atributo del universo femenino y en estas comunidades campesinas el pequeño tamaño de los asentamientos implica que la reproducción del grupo tiene que realizarse necesariamente con los habitantes de otros poblados, lo que nos está marcando la territorialidad de la decoración de cordones múltiples de las tinajas es la dispersión de la mujer alfarera. Lo que nos muestra, pues, el Grupo de Mijares es el proceso de vínculos y lazos parentales establecidos en los poblados de este territorio durante el Bronce Medio. Esto es, estamos ante un indicador arqueológico que nos marca la etnicidad de un territorio (fig. 1).

Estas conclusiones ratifican la propuesta de Julián Ortega (1999, 429) en el pionero y fundamental trabajo sobre la economías de las comunidades campesinas celtíberas. Este autor recogió las ideas expuestas en el estudio antropológico

de A. Gallay (1986) sobre la forma en que se difundía un tipo específico de cerámica en el contexto de las sociedades subsaharianas. Dado que la cerámica común de cocina y de almacenaje eran fabricadas por las propias mujeres, la dispersión de elementos morfotípicos y estilísticos similares mostraba el desplazamiento de alfareras dentro de un círculo estable de reproducción social; esto es, un área matrimonial consolidada a lo largo de algunas generaciones. Por ello, Ortega, defendiendo esta tesis frente a las tradicionales de tipo migracionista o de aculturación, proponía que el área matrimonial debería poder identificarse a partir del estudio detallado de la cerámica de cocina y almacenaje y de su dispersión territorial.

Las evidencias faunísticas de las primeras aldeas campesinas de la Edad del Bronce muestran ya un patrón ganadero mediterráneo, con dominio de ovicápridos, mejor adaptados a los ambientes generalmente degradados de dicho medio, y presencia de bóvidos y suidos, lo que implica un aprovechamiento cárnico, de leche y sus derivados. El elevado número de individuos adultos y subadultos del grupo bovino, indica su uso previo para la tracción. La caza juega un papel destacado: conejo y la liebre, y especialmente del ciervo, del que hay que valorar no sólo los aportes proteicos, sino también el potencial aprovechamiento de piel y cuernas. Los análisis carpológicos y polínicos, un sistema agrario de cereales y leguminosas, y recolección de la bellota.

El patrón económico mediterráneo, donde todavía está ausente el vino y el aceite, confiere a estas primeras comunidades campesinas una gran autonomía en la subsistencia y, en la diversidad de recursos, una resistencia ante calamidades climatológicas que, con recursos de menor espectro de seguro obligaría a desplazamientos del grupo. La vida en común en la aldea crearía unas normas de relación suprafamiliar. Ello no implica, ni mucho menos, que estemos ante una estructura socioeconómica de carácter comunitario. Precisamente la individualización de las viviendas nos indica que desde el inicio existe la propiedad privada en la casa y, por lo tanto, la del ganado y de la tierra que se cultiva.

### 3. La crisis del Bronce Tardío

Durante el periodo denominado Bronce Tardío (1300/1250 a.C. y 1500 A.C. en fechas calibradas) asistimos a la sistemática desaparición de los poblados del Bronce Medio del Sistema Ibérico central, produciéndose una gran merma en el poblamiento, que en este territorio quedará reducido a cuatro lugares, de los cuales tres son cuevas.

Las excavaciones realizadas por Jesús Picazo (1993) en La Sima del Ruidor (Aldehuela) muestran el acondicionamiento de sectores de la cueva con compactación del suelo de arcilla, manteados y maderas trabadas con pellas de barro. Pero la crisis poblacional no tiene reflejo en la cultura material, que presenta una continuidad respecto al periodo anterior, como lo muestra la pervivencia de las formas cerámicas y la decoración lisa. Pero lo más importante es que no existen modificaciones en la producción agropecuaria, con dominio destacado de los ovicápridos, seguidos a cierta distancia de bóvidos, suidos y presencia de una notable cantidad de cánidos, y, en los depósitos de almacenamiento

de productos vegetales, de cebada, trigo y bellotas.

La lectura que se desprende de la pervivencia de la cultura material, de las técnicas constructivas adaptadas para dar una mayor habitabilidad a la cueva y del patrón socioeconómico es que la profunda crisis social que ha dado lugar a la drástica disminución de la población y a la desaparición del Grupo Mijares no supone la llegada de nuevas poblaciones vinculadas a Cogotas I, hecho que se hubiera visto reflejado por la presencia de cerámica excisa y de boquique, sino que las poblaciones residuales que quedan, extraordinariamente rarificadas en un territorio demográficamente empobrecido, no sólo continúan sus tradiciones con alguna innovación práctica, sino que refuerzan sus rasgos de identidad frente a otros grupos próximos. No se detecta, pues, un proceso invasionista ni en la causa de la crisis de las formaciones sociales del Bronce Medio ni en el amplio periodo de despoblación que define el Bronce Tardío.

### 4. Un nuevo modelo de sociedad campesina: "los poblados de espacio central"

Mientras en el Sistema Ibérico encontramos una lenta recuperación del poblamiento muy mal conocido, en la cuenca sedimentaria del Ebro medio aparece hacia el 1100 a.C. un nuevo modelo de asentamiento estandarizado, conocido como: "poblados de calle central" (Burillo, Ortega 1999; Ortega 1999).

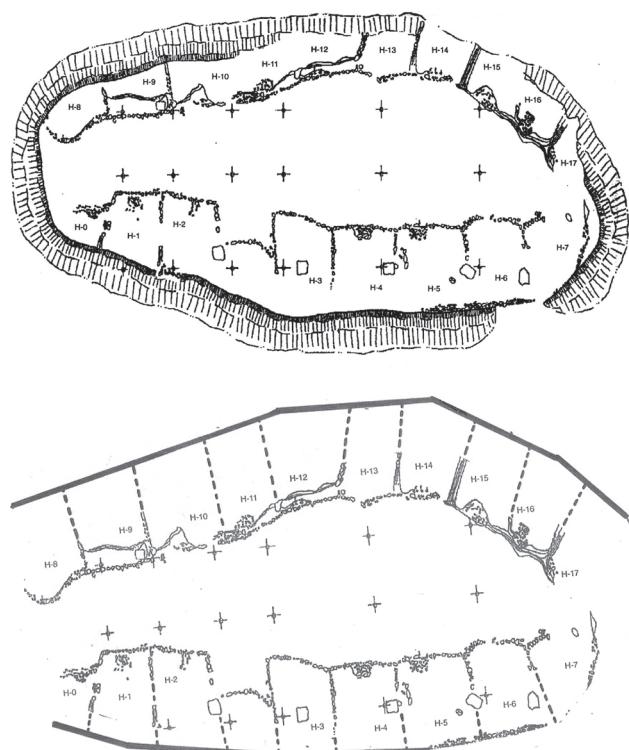


Figura 2. Plano del "poblado de calle central" de Genó de Aitona: arriba según J.L. Maya, debajo según la reconstrucción de F. Burillo.

El más antiguo hasta ahora conocido corresponde a Genó de Aitona, Lérida (fig. 2). Presenta 17 viviendas de tamaño similar, en torno a los 42 m<sup>2</sup> de media y carentes de compartimentación interna (Maya, Cuesta, López-Cachero 1998). En el siglo X encontramos este modelo de asentamiento en el Bajo Aragón, con ejemplos como el Cabezo de Monleón de Caspe (Beltrán 1984); y si bien en estas mismas fechas remonta el Ebro hasta llegar a la ribera navarro-riojana, hasta el siglo VII este nuevo sistema de poblamiento no recorrerá la escasa distancia que le separa del Mediterráneo, caso del Barranc de Gàfols (Sanmartí *et alii* 2000).

Si bien estos asentamientos tienen una arquitectura en piedra como en el Bronce Mediterráneo, no alcanzan la calidad constructiva y de acabados de esta época. Tienen en común los muros medianeros y los bancos adosados sobre los que se apoyan las tinajas de almacenaje. Es novedad la sustitución en los muros del manteado de barro por adobes. Todos los espacios del asentamiento presentan hogares, por lo que podemos identificarlos con viviendas que por sus dimensiones son residencia de familias nucleares. Los tamaños similares de las casas, unido a la uniformidad de los ajuares en ellas encontrados indica que no hay diferencia social y de riqueza entre sus habitantes. Nos encontramos ante comunidades campesinas de carácter muy igualitario, que tienen en el poblado su unidad de relación social, basada en vínculos familiares.

Una diferencia sustancial respecto a los asentamientos del Bronce Medio reside en que el crecimiento demográfico de estas comunidades campesinas no se resuelve añadiendo nuevas casas al poblado primitivo. La peculiaridad de los poblados de calle central reside en que, en el diseño previo de la aldea, el incremento poblacional queda limitado desde su fundación. La parte trasera de las casas es lo primero que se diseña, configura el cierre que constriñe el poblado, pues nunca se añadirá una nueva casa fuera del recinto. Nos encontramos ante un modelo social expansivo (Ruiz Zapatero 1995, 33) en el que el incremento poblacional se resolverá fundando nuevos asentamientos de similares características. De hecho este tipo de poblados continúa en época celtibérica como veremos en Los Castellares de Herrera de los Navarros (Burillo 2005).

## 5. La aparición de la desigualdad

A mediados del siglo VII en el ámbito oriental del Bajo Aragón y tramo final del Ebro aparece la ruptura del modelo social igualitario debido al impacto que suponen las primeras relaciones comerciales. Aldovesta (Mascort, Sanmartí, Santacana 1991) es el testimonio más antiguo. La concentración de ánforas fenicias descubiertas en un edificio exento de carácter singular indica la comercialización del vino fenicio, lo que dará lugar a la concentración de riqueza y la emergencia de la desigualdad social. La pregunta que debemos hacernos es qué producto de este territorio interesaba a los primeros fenicios que remontaron el Ebro hasta Aldovesta hacia el 650, por que de seguro que la iniciativa de las relaciones comerciales no corresponde a

la población indígena. La propuesta realizada de que fuera galena argentífera del Baix Priorat parece la más adecuada (Rafel *et alii* 2008).

Este modelo de arquitectura aislada se consolida en las denominadas “casas torres”, viviendas fortificadas de planta circular y hasta tres plantas de altura. A mediados del siglo VI se extienden por el ámbito del Bajo Aragón con ejemplos como Tossal Montañés II, Cabezo la Guardia de Alcorisa y Palao de Alcañiz. Con ellos se relaciona el complejo de carácter cultural y planta biadsidial de Turó del Calvari de Vilalba dels Arcs, Tarragona, con vasijas que muestran la importancia de la comensalidad del banquete y del vino entre esta élite, que tendría dentro de este edificio un lugar de reunión y de afirmación de su identidad (Bea *et alii* 2012).

Desconocemos si la unidad familiar que vive en estos edificios aislados corresponde a nuevos pobladores o se ha segregado de una comunidad campesina donde residirían sus parientes. Pero las características de estas residencias muestran la emergencia de una aristocracia que reside fuera de las aldeas y que se protege en los edificios turriformes de ataques externos.

Un ejemplo de sepultura de esta élite lo tenemos en el enterramiento de Les Humbries en la partida de Les Ferreres de Calaceite del siglo VI. En esta tumba aislada apareció una coraza o peto, pedazos de espada de hierro, de hoja recta y empuñadura plana, posteriormente identificada con una espada de frontón, un pedestal y fragmentos de bronce que han sido identificados con un mango de *simpulum* y las asas de una pátera etrusca (Graells, Fatás, Sardà 2009).

Si bien el modelo de hábitat de las casas torres es privativo de un territorio muy concreto del tramo final del Ebro, las evidencias arqueológicas de la tumba de Les Ferreres muestran su vinculación con el foco metalúrgico que desde el NE peninsular se extiende hasta el Languedoc (Quesada 1997, 577). En ciertas tumbas de este territorio aparecen durante los siglos VII-VI *simpula* y vajilla asociada, que son indicadores de la recepción de la costumbre grecoitálica de escanciar vino en banquetes y libaciones rituales (Lucas 2003-04). Dicha costumbre se extendió por el ámbito mediterráneo y fue adquirida por la incipiente aristocracia surgida con los cambios socioeconómicos que darán lugar al inicio del proceso iberizador en este territorio del tramo final del Ebro.

Estas residencias singulares nos muestran la existencia de un elite emergente que se ha independizado de las comunidades campesinas que continúan viviendo en aldeas, surgiendo en esta etapa asentamientos como el poblado del Barranc de Gàfols de Ginestar (Sanmartí *et alii* 2000), que muestra la expansión hacia la desembocadura del Ebro del modelo campesino de “poblado de calle central” con casas adosadas de planta rectangular de dimensiones similares, lo que indica la igualdad social de sus habitantes. Ello no es óbice a que aparezcan cerámicas que indican el consumo del vino por sus habitantes, hecho que encontramos también en poblados del Matarraña con presencia de ánforas fenicias (Moret, Benavente, Gorgues 2006, 26-28 y 72) y fragmentos de recipientes etruscos y griegos para su consumo (Fatás, Graells, Sardà 2012). Lo cual nos muestra que el vino tam-

bién se distribuía y consumía entre la población campesina que vivía en pequeñas aldeas, y que se vio obligada a cambiar su modo de vida generando excedentes. Será, pues, el control de la circulación del vino el elemento principal en que se fundamentó la emergencia de una incipiente aristocracia.

Carecemos de información para conocer si existen cambios socioeconómicos en el territorio que remonta el Ebro. Un caso excepcional lo muestra la necrópolis de Castejón de Navarra, cuyo periodo de máxima expansión se sitúa entre la segunda mitad del VI a.C. y el siglo V (García 2004; Faro, Unzu 2006). En contraste con otros cementerios próximos del entorno de Cortes de Navarra, se han descubierto tumbas de grandes dimensiones propias de una élite, con ajuares diferenciados que contienen objetos importados (escarabeos) o elementos propios del banquete (parrilla de hierro, cazo, trébede, caldero y asador). Son indicios de la complejidad del ritual funerario y marcadores de las diferencias sociales en el seno de las comunidades campesinas del interior del Ebro. El hecho de compartir el espacio de la necrópolis con tumbas de menores dimensiones y ajuares pobres lleva a suponer que lo hacen también en su espacio vital. Por tanto, las casas de esa élite deberán buscarse en los poblados y no en viviendas aisladas fortificadas, inexistentes en este territorio.

En las tierras altas del Sistema Ibérico carecemos de evidencias en los siglos VII y VI de esa emergencia aristocrática que hemos visto desarrollada en la línea del Ebro. No existe presencia de cerámica fenicia que muestre la llegada del vino en esta etapa, aunque en el único asentamiento excavado de este periodo, el Castro del Ceremeño (Cerdeño, Juez 2002), la presencia de cerámica a torno indica la existencia de relaciones con los territorios ibéricos, y con ello la llegada de nuevas fórmulas de pensamiento dentro del proceso inicial de la “iberización” de este territorio.

## 6. La crisis del Ibérico Antiguo

Hace ya tiempo acuñé el termino de “crisis del Ibérico Antiguo” (Burillo 1989-90) para manifestar la generalizada destrucción de poblados tipo Cortes de Navarra en la cuenca sedimentaria del Ebro, en una etapa compleja que debe estudiarse y que se sitúa a finales del siglo VI y primera mitad del V a.C. En este periodo también asistimos a un cambio radical en el ritual funerario, pues las necrópolis con enterramientos tumulares de la Primera Edad del Hierro desaparecen para dar lugar a un sistema funerario que, por su sencillez, es difícil de detectar arqueológicamente en este territorio (Burillo, 1992).

Este proceso de ruptura se detecta, así mismo, en el territorio del Matarraña y Terra Alta, donde las casas torres desaparecen como modelo de residencia (Moret, Benavente, Gorgues 2006). La consecuencia de esta crisis es que la emergencia aristocrática que también se vislumbraba en la necrópolis de Castejón de Navarra no llega a consolidarse en la etapa posterior del Ibérico Pleno, a diferencia de lo que ocurre en otros territorios del área ibérica. Pero la destrucción y abandono se extiende por todo el área del Bajo

Aragón, en donde se testimonia la desaparición a finales del siglo VI de 43 asentamientos que habían surgido hacia mediados del siglo VII (Melguizo *et alii* 2012).

Este proceso de cambio no se halla limitado a este territorio. También en el Languedoc central numerosos hábitats del valle del Hérault se destruyen y abandonan o reducen su superficie de ocupación entre el 500 y el 475 (García 2008, 50). Durante esta etapa de un siglo los príncipes celtas desaparecieron y la cultura del Hallstatt centroeuropea fue sustituida por la de la Tène, emergiendo los *oppida*. En el Sur de la Península, Tartessos entró en rápida regresión a partir del 525 y sus ciudades se abandonaron. Poco después, en el territorio de Extremadura, se detecta una atomización del poder, regentado por señores de pequeños asentamientos rurales aristocráticos (Cancho Roano, La Mata), que a su vez se verán destruidos y abandonadas al final de esta etapa, hacia el 400 (Rodríguez Díaz 2009).

El periodo de transición existente entre la masiva desaparición de asentamientos del Primer Hierro y la emergencia de las primeras ciudades en el siglo IV a.C. nos es todavía poco conocido. Sin embargo, los estudios realizados en el territorio del río Huecha (Burillo 2008, 264) y en la inmediata zona navarra (Armendáriz 2008) manifiestan que la crisis del Ibérico Antiguo se resuelve en un proceso sincicista, concentrando la población de los asentamientos abandonados en otros de mayores dimensiones que denominamos *oppida*, y cuyas características en esta etapa originaria desconocemos a falta de excavaciones. Todo ello supone un cambio político importante pues nos encontramos ante la aparición del Estado, siguiendo el modelo mediterráneo de las “ciudades estado”.

## 7. Las evidencias sociales de las necrópolis celtibéricas

Si las evidencias funerarias de los territorios sedimentarios del Ebro durante el Ibérico Pleno son nulas, las necrópolis localizadas y excavadas en el territorio celtibérico del Sistema Ibérico central superan la cuarentena. Los ajuares y estructuras de los miles de tumbas conocidas permiten afirmar que carecemos de evidencias que nos muestren la existencia de una élite destacada.

Una aparente excepción se ha señalado para finales del siglo VI e inicios del V, coincidiendo con la crisis del Ibérico Antiguo. A este momento corresponden los dos umbos de bronce de gran diámetro procedentes de Griegos y Alpanseque y los dos únicos discos coraza localizados en Aguilar de Anguita. Elementos defensivos que, si bien se tienen como propios del armamento celtibérico, “deben considerarse producciones propias del ámbito ibérico del SE y alto Guadalquivir, exportadas hacia la Meseta o imitadas allí”, como defiende Fernando Quesada (1997, 508, 571 y ss.).

La excepcionalidad de una de las tumbas de Aguilar de Anguita donde apareció uno de estos pectorales junto con un casco de tipo semiesférico llevó al Marqués de Cerralbo (1916, 33-35) a denominarla como “sepultura de un régulo celtíbero”, pasando a ser considerada en la historiografía celtibérica como “paradigma de ajuar de gran riqueza”

(Barril 2003, 8). Pero este caso excepcional y único en todo el conjunto funerario celtibérico no supone la existencia de una élite guerrera en la incipiente sociedad celtibérica. Lo ratifica la ausencia en los cementerios celtibéricos de la monumentalidad arquitectónica y escultórica presente en tumbas ibéricas del sudeste y Alto Guadalquivir.

En lo que respecta a elementos vinculados con el banquete las evidencias que se cuentan son muy escasas y procedentes de diferentes necrópolis. Los restos de calderos, trébedes y asadores conocidos son hallazgos aislados que nunca forman un conjunto ni están asociados a otros ajuares que muestren la singularidad de la tumba de donde proceden. En las sepulturas celtibéricas hay ausencia de rituales individualizados vinculados con la comensalidad y el vino como los que se documentan en Castejón y en el ámbito ibérico-languedociense. O, para etapas posteriores, en el territorio vetón, en tumbas de las necrópolis de Las Cogotas y La Osera. Y en el territorio vacceo, en la necrópolis de las Ruedas (Burillo 2010a, 142).

Un aspecto que se debe destacar para el conocimiento de la estructura social celtibérica es el hecho de que el banquete funerario no se realiza de forma individual, sino comunitaria. Esta evidencia sólo se ha podido percibir en épocas recientes, en excavaciones que se han extendido por los límites de las necrópolis. Así en la Cerrada de los Santos en Aragoncillo se identificó un empedrado sobre el que se conservaba una gran mancha de ceniza y abundante fauna con huellas de descarnación (Arenas, Cortés 1995). En la fase cuarta del cementerio de Herrería se localizó una mancha de tierra negra de 50 m<sup>2</sup> de extensión con abundantes restos cerámicos y de fauna “resultado de ceremonias fúnebres que incluían el consumo de carne y bebida” (Cerdeño, Sagardoy 2007, 155-158). Por otra parte, los sondeos realizados para detectar los límites de esta necrópolis identificaron un foso con abundantes restos de fauna y fragmentos de recipientes cerámicos, que han sido interpretados por las autoras como “restos de ritos de comensalidad o banquetes fúnebres” (Sagardoy, Chordá 2009).

El ritual de la muerte en los cementerios celtibéricos nos muestra la peculiaridad de la estructura social celtibérica: ausencia de una élite destacada y de rituales individualizados relacionados con comensalidad. Por el contrario, la presencia de banquetes comunitarios nos indica que las relaciones sociales se establecen más allá de la familia nuclear, lo que implica la existencia de fuertes vínculos de parentesco que se extenderían más allá del poblado. De hecho los banquetes comunitarios fúnebres supondría la reunión de los allegados procedentes de diferentes asentamientos, reforzando de esta manera los lazos de sangre de la familia extensa, cuya fuerza ha impedido el desarrollo de una élite dentro de las propias comunidades celtibéricas.

## 8. La aparición del Estado

Puede afirmarse que la existencia de la ciudad implica la del Estado, pero no viceversa. Conocemos el nombre de ciudades celtibéricas por las citas clásicas y leyendas monetales, lo que en sí mismo ratifica su categoría de ciudad.

Para diferenciar arqueológicamente la ciudad de los asentamientos rurales es pertinente recordar que María Moliner, en su *Diccionario de uso del español*, define la ciudad como “población importante” y “(nombre usado genéricamente). Por oposición a campo, población no rural”. Esta definición permite al arqueólogo gracias a la prospección arqueológica y la aplicación de dos teorías analíticas de la Arqueología Espacial, la del “lugar central” y la “ley rango tamaño”, diferenciar por su tamaño la ciudad del poblamiento rural, independientemente del territorio y época donde se aplique.

Debe señalarse que el concepto de “grandes dimensiones” de la ciudad es relativo y depende del contexto socioeconómico en que se desarrolla. Así las colonias griegas que surgieron en Occidente presentan un tamaño que oscila entre las 50 Ha de Massalia y las 500 de Agrigento (Almagro 1987, 30). En lo que respecta a las ciudades *u oppida* del ámbito celtibérico y territorio ibérico del NE peninsular, para la etapa anterior al año 153 a.C., sus dimensiones se encuadran entre las 4,5 y 10 Ha, calculándose para Numancia 7,2 Ha (Jimeno, Tabernero 1996, 429). La única ciudad celtibérica que alcanzó unas dimensiones superiores fue Segeda, ya que, debido al sincismo ejercido sobre otras poblaciones, alcanzó unas dimensiones mínimas de 17/18 Ha para la zona habitada, dentro de un recinto de unas 42 Ha. Ello supone tamaño desproporcionado para su entorno, y fue la causa principal de la declaración de guerra por parte de Roma (Burillo 2006b). Las dimensiones de las ciudades contrastan con el de los asentamientos rurales, que raramente superan la media hectárea.

No existen en las fuentes escritas referencias concretas al número de habitantes de una ciudad celtibérica, salvo Numancia en el momento de ataque de Roma, hecho excepcional que de seguro provocó la concentración en el núcleo urbano de población de su entorno: Floro (1,34) señala 4.000 celtíberos, Apiano (*Iber.* 76; 97) indica que los hombres no pasaban de 8.000 en tiempos de paz, y Veleyo (2,1,3) precisa que nunca armó más de 10.000 de sus propios hombres. Si bien se han realizado diferentes cálculos sobre la población real de Numancia, pienso que los más acertados son los realizados por Alfredo Jimeno y Carlos Tabernero (1996, 429-431). De las tres ciudades superpuestas, la más antigua, destruida en el 133, le calculan una extensión de 7,2 Ha y una media de 243 h/Ha, lo que les lleva a proponer una población próxima a los 1.800 habitantes. Aplicando esta ratio a Segeda I habría llegado a tener en torno a los 4.000 habitantes. Cifras muy inferiores a las que presentaban las opulentas ciudades clásicas.

### 8.1. Ciudades pequeñas y sin obras públicas destacadas

Las dimensiones que alcanza una ciudad, junto con los edificios monumentales, religiosos o civiles, es clave para poder conocer las características socioeconómicas de la sociedad estatal en donde surgen. Así, las grandes dimensiones de las ciudades de la Magna Grecia unido a sus templos, teatros y otros edificios sumptuosos nos muestra la existencia de una aristocracia asentada que trasciende su riqueza en sus mansiones y, de forma especial, en las

construcciones monumentales que prestigian la ciudad. Riqueza que implica la fiscalización del campesinado, que tiene que generar excedentes para tributar al estrato social que sustenta el Estado.

El pequeño tamaño de las ciudades celtibéricas, la carencia de edificios monumentales y la normalización de sus dimensiones, no superiores a las 10 Ha, salvo los casos de sínecismo, nos muestra en sí un reflejo de la estructura social celtibérica, lo cual se complementa con un urbanismo agrupado, que segmenta la ciudad en barrios, con viviendas de planta cuadrangular y muros medianiles. Los viales presentan escasos espacios abiertos. Se protegen con una muralla, y cuando crece la población y con ella la ciudad se construirá una nueva muralla, como en el caso de Segeda I.

En los *oppida* del ámbito celtibérico debieron de existir espacios específicos para reunir las asambleas, citadas por los escritores clásicos en Lutia (Apiano *Iber.*, 93) o en Numancia y Tiermes (Diodoro XXXIII, 16). Se menciona la existencia de un edificio senatorial en la ciudad de Belgeda, incendiado por el propio pueblo en el año 93 a. C. (Apiano *Iber.*, 100). También debió de existir en Contrebia Belaisca un lugar de reunión del senado nombrado en el Bronce Latino de Contrebia (Fatás 1980), pero ninguno se ha detectado arqueológicamente. El único edificio de grandes dimensiones es el denominado “gran edificio de adobe” de Contrebia Belaisca, interpretado como un *horreum* (Beltrán Lloris 2005), que debe datarse en torno a la transición del siglo II al I a.C.

Sólo conozco una referencia arqueológica a un espacio sacro en el interior de la ciudad, que corresponde a Tiermes, pero el templo celtibérico en la parte más alta de este asentamiento (Almagro, Lorrio 2011, 123), de aceptarse su existencia, carece de la monumentalidad de los templos clásicos. El santuario del Sol de Segeda I se sitúa extramuros. Esta estructura, sin paralelos conocidos, con orientación astronómica es una construcción horizontal que contrasta con la monumentalidad edilicia con la que resolvían su sacralidad las antiguas culturas mediterráneas. Es con la llegada de las influencias mediterráneas (Burillo 2010b) cuando surgen en una ciudad tan singular como Segeda claras diferencias sociales, como se observa en la coexistencia de viviendas de 46 m<sup>2</sup> con un único espacio sin compartimentar y la casa de planta helenística de unos 300 m<sup>2</sup> de extensión con patio central y 11 habitaciones, que hemos dado en denominar “Casa de Estrígilo” por el hallazgo en la misma de un instrumento de este tipo (Burillo 2006).

Esta ausencia de inversiones en estructuras monumentales en las ciudades celtibéricas no significa que estemos ante una sociedad pobre, como lo demuestran las ingentes cantidades de metales preciosos que se ingresaron en el erario romano conforme avanzaba la conquista del Ebro (Fatás 1973; García Riaza 1999). Riqueza que también se señala para Numancia, cuando Pompeyo les exige treinta talentos de plata, de los que los numantinos entregaron una parte al momento (Apiano *Iberia*, 79).

Los estados celtibéricos no levantaron construcciones públicas, sagradas o civiles, de carácter monumental, en contraste con las urbes de las “ciudades estado clásicas” con

edificios monumentales y modelos estandarizados respecto a la ordenación de los espacios públicos, caso de las griegas en torno al ágora o las romanas alrededor del foro. Su ausencia entre los celtíberos es la mejor evidencia de que no hubo impuestos sobre la población campesina para crear un tesoro estatal con el que acometer un proyecto constructivo de envergadura. Todo ello refleja una estructura social que impedía que los gobernantes pudieran gravar a la comunidad campesina para seguir la moda mediterránea de realzar sus ciudades con monumentos públicos.

## 8.2. La pervivencia del modelo de poblado de calle central

Las fuentes escritas mencionan la existencia entre los celtíberos de asentamientos rurales, a los que denominan *agris* y *castella* (Rodríguez Blanco 1977, 173). Pero van a ser las prospecciones arqueológicas, realizadas en territorios tan diversos del ámbito celtibérico como el valle de la Huerva, Serranía de Albaracín, comarca de Molina de Aragón o el alto Duero, las que nos mostrarán que el grueso del poblamiento celtibérico estaba compuesto por asentamientos rurales (Burillo 2010a).

El estudio realizado en el poblado celtibérico de los Castellares de Herrera de los Navarros nos indica la pervivencia del modelo de “poblado de calle central” que hemos visto surgir en el 1100 a.C. (fig. 4) Se ha delimitado con doble amurallamiento un cerro de creando un espacio interno de 100 por 22 m., con un fortín cuadrangular en un extremo junto a un foso artificial. Se construyeron entre 20 y 21 viviendas con muros medianiles lo que implica una población en torno a los 90 y 100 habitantes. Lo importante es señalar las dimensiones similares, 48 m<sup>2</sup>, de todas las casas, indicio de un reparto equitativo del espacio construido para cada familia nuclear (Burillo 2005). Si bien no existe un incremento sustancial en el espacio de la vivienda respecto a las etapas anteriores, la gran diferencia se encuentra en la compartimentación de la casa, generando cuatro espacios internos que suelen subdividirse en dos.

El Taratrato de Alcañiz (fig. 5) sigue el mismo modelo de “poblado de calle central” que los Castellares, con un número similar de viviendas-habitantes y parecidas dimensiones de las casas, lo que implica una estandarización de este tipo de asentamientos (Burillo 1982). Su situación en la inmediata área ibérica manifiesta que el modelo social igualitario carece de exclusividad étnica en este territorio del valle medio del Ebro. Recientes excavaciones en este asentamiento (Meliéguizo *et alii* 2012) han puesto de manifiesto la existencia de dos fortines situados en uno de los flancos del poblado y han permitido el descubrimiento en un extremo del asentamiento de un área de almacenaje que debe identificarse con una bodega. La ausencia de estructuras similares de almacenaje en otra parte del poblado, unida al hecho de que las antiguas excavaciones detectaran una vivienda donde se concentraban molinos, parece indicarnos que ciertas actividades y posesiones se resolvían de forma comunitaria.

Lo que nos muestran estos dos asentamientos rurales es que dentro del nuevo modelo político de “ciudad estado” pervive el antiguo modelo social campesino homogéneo, de



Figura 3. Etnias Península Ibérica (Burillo 2008).

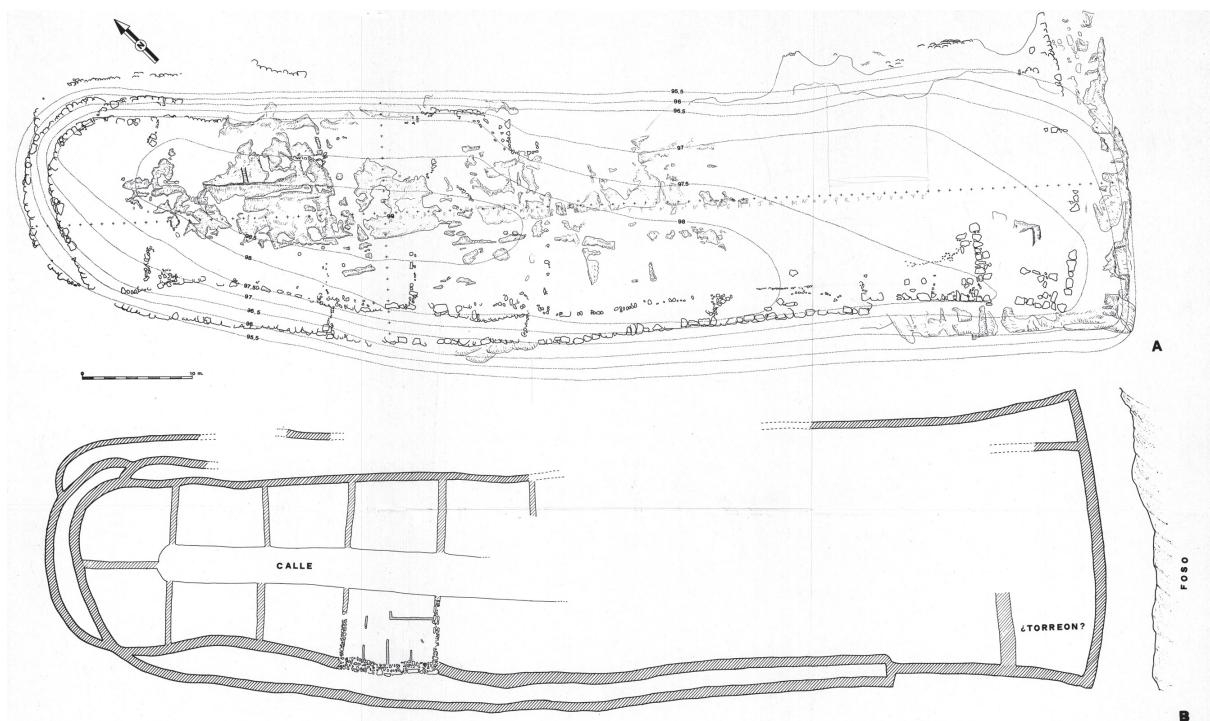


Figura 4. Plano de “poblado de calle central” de los Castellares de Herrera de los Navarros: arriba estructuras visibles antes de la excavación, abajo reconstrucción de los límites de las casas a partir de la información superficial e inclusión de la casa 1 (Burillo 1980).

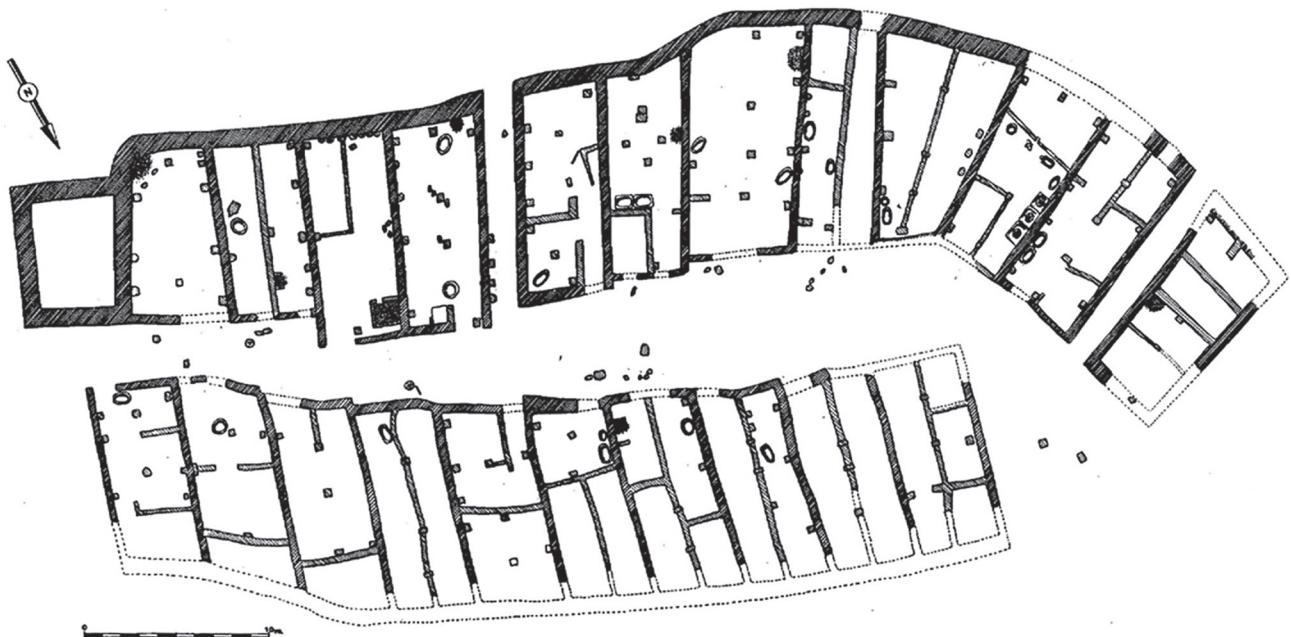


Figura 5. Plano de “poblado de calle central” del Taratrato de Alcañiz según la interpretación de F. Burillo (1982).

familias nucleares de carácter igualitario, sin divisiones de clase de sus habitantes y cuya relación sigue regulada por los grupos familiares extensos (Burillo, Ortega 1999; Ortega 1999). Esto es, la emergencia de la desigualdad que había dado lugar a la crisis del ibérico antiguo y al surgimiento de las primeras estructuras estatales no sólo no ha sido capaz en el mundo celtibérico de anular el peso de las relaciones familiares, sino que estas aparecen reforzadas tras la fugaz aparición de las aristocracias rurales en el eje del Ebro.

### 8.3. Los campesinos armados configuran el ejército celtibérico

Las referencia de Apiano (*Iber.* 45) sobre el ejército celtibérico formado por la coalición de las “ciudades estado” de Segeda y Numancia que, en el año 153 a.C. reclutó 5.000 jinetes y 20.000 infantes para enfrentarse a 30.000 romanos, supuso una leva masiva en el territorio celtibérico, que debió de afectar a toda persona capaz de empuñar las armas. Esto es el grueso del ejército estaría formado por campesinos, que tendrían en su propiedad armas y caballos. Podemos hacer extensivas la palabras de Aristóteles en su *Política* (IV, 4, 15): “de hecho ocurre con frecuencia que los que llevan las armas y los que cultivan el campo son los mismos”.

La ratio jinete/infante de la coalición celtibérica es del 20%. Este porcentaje es algo inferior al que presenta la etapa final de la necrópolis de Numancia, contemporánea a dicho acontecimiento, donde se han identificado tumbas de 42 guerreros de los que 10 son jinetes, lo que supone una ratio de 24 % (Jimeno *et alii* 2004). También es similar al que presenta el estudio realizado por Fernando Quesada (2005, 103) a partir del análisis de los ajuares de todas las necrópolis celtibéricas, donde la ratio de jinetes/infantes es de 21,4%. Lo importante es que este autor da un índice

para las necrópolis ibéricas del SE de 6,7 %.

La posesión de caballo era un indicador de estatus social, tal como señala Aristóteles (*Política* IV, 3, 2): “entre los notables existen diferencias según su riqueza y la magnitud de sus bienes, por ejemplo, por la cría de caballos (eso no es fácil de hacerse si no se es rico)” y más adelante insiste “la cría de caballos es propia de los que tienen grandes fortunas” (VI, 7, 1). El hecho de que mantener un caballo suponía un estatus de riqueza puede hacerse extensiva a la sociedad hispana prerromana. Pero las cifras expuestas muestra una sociedad más jerarquizada en el ámbito ibérico que en el celtibérico.

Respecto a la procedencia de los caballeros de la coalición del 153 a.C. (fig. 6), Numancia con sus 1.800 habitantes pudo aportar entre 450 y 360 hombres y de ellos 90 / 72 serían jinetes y Segeda con sus 4.000 habitantes entre unos 1000 y 800 guerrieros de los que 200 / 160 serían jinetes. Esto es, de ser ciertas las cifras de Apiano, entre el 94,2% y el 95,3% del ejército celtibérico procedía de fuera de estas ciudades, de otros *oppida*, pero sobre todo de los asentamientos rurales donde residiría el grueso de la población (Burillo 2006a, 58).

No es frecuente la aparición de elementos arqueológicos relacionados con la caballería en asentamientos, en esencia se reducen a dos tipos: espuelas y bocados de caballo. En el ámbito celtibérico aparecieron dos espuelas de tipología diferente del área 3 de Segeda I, identificada como perteneciente al extenso barrio donde, según la interpretación hecha de las fuentes escritas, se asentaron los titos y otros vecinos. Estas viviendas, con sus 42 m<sup>2</sup> y sin espacios internos compartimentados son las de menores dimensiones de toda la ciudad de Segeda, lo que implica que pertenecían al estamento social más bajo, el de los nuevos pobladores, sin embargo con capacidad para tener caballos.

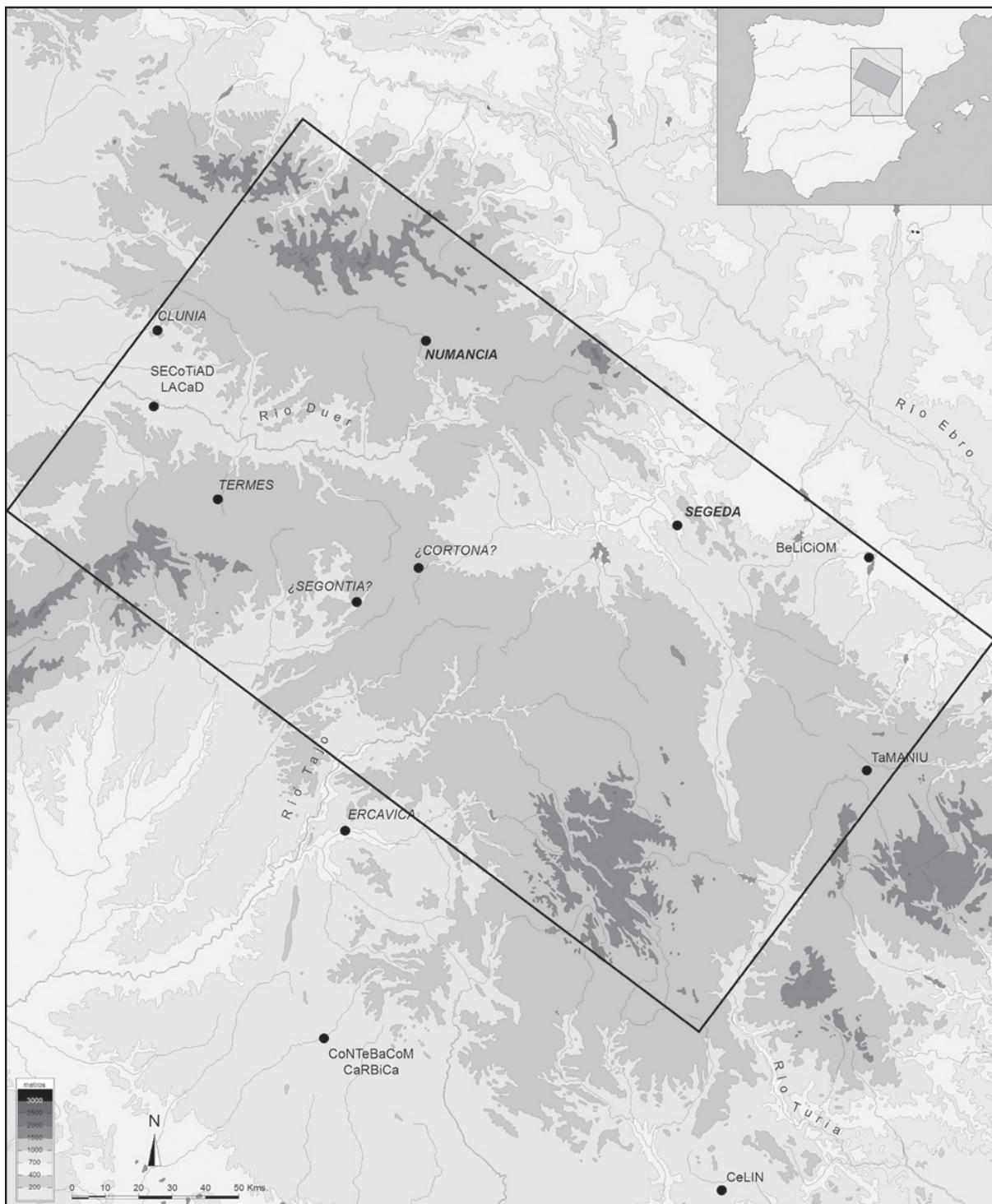


Figura 6. Territorio de reclutamiento de la coalición celtibérica del año 153 a.C. (Burillo 2006a).

La casa 2 de los Castellares de Herrera de los Navarros, si bien presenta una morfología similar que las del resto del poblado de “calle central”, lo que indica el reparto igualitario del espacio, muestra la riqueza de su dueño en los enseres hallados, entre los que cabe destacar la presencia en su bodega de un ánfora grecoitálica, y varias vasijas de barniz negro de origen itálico. Esta vivienda, si bien se ha interpretado

como la del jefe de la población a partir del hallazgo de una fibula de caballito (Almagro, Torres 1999, 109) (fig. 7), sería la residencia de uno de estos caballeros a juzgar por el freno con desveno localizado en ella, calificado de excepcional en comunicación personal de Fernando Quesada, dado que en la Península sólo existen ejemplares en las necrópolis de Villanueva de Teba y Carratiermes.



Figura 7. Fibula aparecida en la casa 2 de los Castellares de Herrera de los Navarros, residencia de uno de los jinetes de la coalición celtibérica del año 153 a.C. (F. Burillo).

En suma, en la sociedad celtibérica, como en la griega reflejada por Aristóteles, no existía un ejército profesional. Era una sociedad conflictiva donde el armamento formaba parte del campesinado, el cual se debía entrenar en el manejo de las armas de su posesión, en el caso de los caballeros con la caza. Sólo de esta manera se entiende la capacidad del reclutamiento masivo e inmediato de 25.000 celtíberos armados en el año 153 a.C. y su victoria frente a los 30.000 romanos en la batalla de la Vulcanalia. Los campesinos armados son, pues, los guerreros que se enfrentan a los romanos y los que aparecen enterrados con su armamento en las necrópolis.

El estatus de caballero debería residir en los cabezas de familia, dada la proporción de un jinete por cinco infantes que encontramos en las fuentes y en las necrópolis. El hecho de que esta ratio sea inferior a la del área ibérica es indicio de la mayor igualdad social, en lo que a la acumulación de riqueza personal se refiere y nos muestra una estructura socioeconómica distinta entre estas dos sociedades.

#### 8.4. Aproximación a la estructura política de las ciudades estado celtibéricas

Nunca existió un estado celtibérico. Ni las etnias celtibéricas que las fuentes describen actuaron como entidad política, como lo demuestra la soledad de la ciudad de Numancia ante el cerco romano, a pesar de las súplicas de Retógenes a las ciudades arévacas solicitando su ayuda en virtud de los lazos de sangre que les unían (Apiano *Iber.* 94). El poblamiento del territorio celtibérico, al igual que el del NE peninsular, siguió el modelo político de ciudad estado que desde Grecia se extendió por el Mediterráneo. Ciudades estado que podían luchar entre si o unirse ante ataques exteriores, como ocurrió con la alianza de Segeda y Numancia en el 153 a.C., que supo aglutinar un ejército

de 25.000 hombres, lo que implicó un reclutamiento de un amplio territorio que se extendía por gran parte del Sistema Ibérico central (Burillo 2006a, fig. 8).

Si bien he defendido el tradicional modelo historiográfico de oposición ciudad-campo, tan en boga en las investigaciones sobre las sociedades ibéricas y celtibéricas (Burillo 1980), estudios posteriores me han llevado a postular que en la sociedad celtibérica existía una integración política del campo en la ciudad (Burillo 2010a). En este proceso ha sido determinante la lectura de la *Política* de Aristóteles (García Valdés 1994, n. 2), donde señala que la “ciudad estado griega” o *polis* queda definida como “una comunidad de ciudadanos” independientemente de su residencia, sea urbana o rural. Al definir Aristóteles una *polis* como “la comunidad de familias y aldeas para una vida perfecta y autosuficiente” e indicar “no se deben hacer asambleas en las democracias sin la población del campo”, nos señala que en la sociedad griega el campesino, independientemente de donde resida tiene categoría de ciudadano. Esta integración política del campo y la ciudad puede hacerse extensiva al ámbito celtibérico, con la peculiaridad de la ausencia del “modo de producción esclavista” atestiguado en el mundo griego (Hindess, Hirst 1979).

En una sociedad de base agropecuaria como la celtibérica el acceso a la tierra era fundamental. Los campesinos residirían tanto la ciudad como el campo. De hecho el grueso de los habitantes de la ciudad deberían tener como ocupación primordial la agricultura. La ciudadanía daba, pues, igual derecho independientemente de que se residiera en la ciudad o en el campo.

##### 8.4.1. Estructura de Gobierno

En lo que respecta a la estructura de gobierno de las ciudades estado celtibéricas debemos tener en cuenta que la información que nos proporcionan las fuentes escritas clásicas corresponden a una etapa de guerra en donde existe una *interpretatio* romana de los cargos y de la estructura social celtibérica, por lo que no debemos hacer una lectura directa de los términos sino contextualizarlos en la estructura social hasta ahora comentada.

Así, los cuarenta *nobilissimi equites* exigidos por Sempronio Gracco a la ciudad de Certima como garantía de su fidelidad (Livio 40, 47) corresponden no a una noble élite equestre sino a la totalidad de jinetes existentes en la ciudad. Al menos es lo que se desprende si se aplican las ratios señaladas para el ejército celtibérico del 153 y ratificadas por los datos de las necrópolis, ya que supondría la existencia en el *oppidum* de un total de 200 guerreros y 1000 habitantes, lo que le da una extensión de 4, 11 Ha, equiparables a un *oppidum* del tamaño de Tívoli. Dimensiones que serían algo superiores en el supuesto de que no se hubiera obligado a que la ciudad entregara toda su caballería.

Es interesante observar que cuando los segedenses son acogidos por los numantinos en el 153 a.C. “eligieron como general a un segedano llamado Caro, que era tenido como hombre belicoso”. Y tras la muerte de Caro “los arévacos se reunieron esa misma noche en Numancia, que era la

ciudad más poderosa, y eligieron como generales a Ambón y Leucón” (Apiano *Iber.* 45 y 46), sin que exista ninguna referencia sobre sus nobles cunas, sus caracteres aristocráticos, sus grandes riquezas o el carácter hereditario del cargo. Esto es, lo que se valoró en estas elecciones asamblearias fueron exclusivamente sus dotes militares.

Para el año 93 a.C. tenemos referencia en Apiano (*Iber.* 100) del órgano de gobierno de una ciudad celtibérica: “En la ciudad de Belgeda, el pueblo o *demos*, ansioso de levantarse en armas, quemó al consejo o *boulé* que vacilaba junto al edificio”. Ello indica la existencia de un consejo que se reunía en un edificio. Si bien existen varias propuestas de identificación de esta ciudad, desconocemos su ubicación; no obstante, ha de relacionarse con el grupo de ciudades con raíz bel- del territorio belo y de las que conocemos la ubicación de Contrebia Belaisca en Botorrita y la ceca de *belikiom* en Azuara.

Debe tenerse en cuenta que la fecha del 93 se sitúa en una etapa de amplio desarrollo económico y de crecimiento demográfico en el territorio celtibérico del valle medio del Ebro, en un periodo que comienza dos generaciones antes, con la destrucción de Segeda en el año 153 a.C. y en el que han surgido las que en su momento denominé como “ciudades de llano”, entre las que se encuentra Contrebia Belaisca (Burillo 2010c). Es precisamente esta ciudad la que ha proporcionado el mayor conjunto de información epigráfica de todas las sociedades prerromanas hispana y gala, lo que nos proporciona información sobre su estructura de gobierno.

La *Tabula Contrebiensis*, fechada en el 15 de mayo del año 87 a.C. (Fatás 1980) registra un litigio escrito en latín, donde se señala la existencia de un *senatus* en la ciudad de Contrebia Belaisca, del que forman parte dos *iudices* englobados en la relación de cinco *magistratus*, uno de ellos identificado como *praetor*. Este término latino de *magistratus* correspondería al celtibérico **bintis** que aparece como apelativo de catorce celtíberos en la cara B del Bronce I de Botorrita, escrito en lengua celtibérica y signario ibérico (Beltrán, Tovar 1982).

### 8.5. El parentesco y la estructura social celtibérica

Es frecuente encontrar en numerosos epígrafes funerarios romanos del área indo-europea de la Península Ibérica, excepción hecha del área galaica, nombres en genitivo en plural, y en menor número los términos *gentilitas* y *gens* seguidos de un grupo familiar también en genitivo, lo que se ha visto como una pervivencia de estructuras sociales indígenas. Estas referencias vinculadas con el parentesco no se encuentran en el resto de la Península, mostrando la especificidad del interior peninsular en algo tan fundamental como son las estructuras sociales. De hecho, si se compara el mapa de su dispersión (González 1986, 171) con el de los territorios hispanos donde se documentan realezas (Caro Baroja 1971, 157; Coll, Palomas 1998, fig. 1) se observa como éstas se extienden exclusivamente por el área ibérica, esto es por el negativo del mapa anterior. Lo que implica que las estructuras parentales tuvieron una

trascendencia social, limitadora de la emergencia de las jerarquías aristocráticas.

Si bien se planteó inicialmente identificar los grupos familiares en genitivo con las *gentilitates* y las *gentes*, existe actualmente un consenso en buscarles un término propio, adaptado a la peculiaridad hispana (Sánchez Moreno 1996). Especialmente por el hecho de que el término *gentilitas* sólo aparece en el Pacto de los Zoelas y en una dedicatoria religiosa hallada en Oliva, Cáceres, y el término *gens* se atestigua únicamente en territorio cántabro y astur (Santos 1995, 128). Así han surgido diferentes propuestas de denominaciones como *organizaciones suprafamiliares* (Albertos 1975), *unidades organizativas indígenas* (González Rodríguez 1986), *nombres de familia* (Untermann 1987), *grupos familiares* (Hoz 1986), *grupos de parentesco* (Beltrán 1992), o mantener el término clásico de *gentilicios* (Fatás 1980) o de *gentilidad*, porque según Joaquín Gómez-Pantoja (1996, 77) resulta una designación cómoda y consagrada por el uso.

Los testimonios más antiguos de estos grupos familiares o de parentesco los encontramos en el territorio celtibérico en donde aparecen en epígrafes en escritura celtibérica, y en donde hay ausencia total en la etapa romana de referencias a *gentilitates* y *gentes*, por lo que los grupos de familiares son la única entidad parental existente. Las más completas fórmulas onomásticas constan de nombre personal, nombre del grupo de parentesco, filiación paterna y nombre de su ciudad de origen. Así la tésera de hospitalidad Fröhner, actualmente en el Cabinet de Médailles de la Biblioteca Nacional de París, pero procedente del entorno de Zaragoza dice: **lubos : alizokum : aualo : ke . kontebiaz belaiskas**, cuya traducción es: “Lubo de los Alisocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca”, y una lápida hallada en Ibiza repite la misma fórmula: **tirtanos / abulokum / letontun/os ke beli/kios : “Dirtano de los Abulocos, hijo de Letondón, beligiense”**, correspondiente a la ciudad de Beligio en Azuara (Jordán 2004, 264). Sin embargo, estas fórmulas completas son excepcionales y únicamente las tenemos en estas dos ciudades próximas de la etnia de los belos (Burillo 2008). Sólo encontramos otro ejemplo en la propia Contrebia Belaisca, en la cara B del Bronce I de Botorrita que se comenta más adelante. La mención del *origo* implica la integración del individuo en el sistema político ciudadano y se ha querido ver como un testimonio del control romano que obligaría a señalar el lugar de procedencia (Pereira, Santos 1980, Siles 1985).

Las referencias al grupo de parentesco son una constante en las fórmulas onomásticas. Todos los estudiosos están de acuerdo en su carácter familiar y no mítico, ya que estos nombres se forman a partir de un antropónimo, que normalmente encontramos en los repertorios onomásticos contemporáneos y no de nombres caídos en desuso o de los que cupiera deducir un fundador mítico o lejano (como ocurre, a cambio, con los nombres de las inscripciones ogálicas irlandesas introducidos por *mucoi*) (Beltrán 1992, 204). Son, pues, unidades familiares reducidas, en tiempo y en número. En el estudio realizado por María Cruz González (1986, 113), la mejor especialista en este tema, precisa: “los genitivos de plural deben aludir a grupos parentales cercanos a la idea de una familia extensa o amplia sin poder precisar

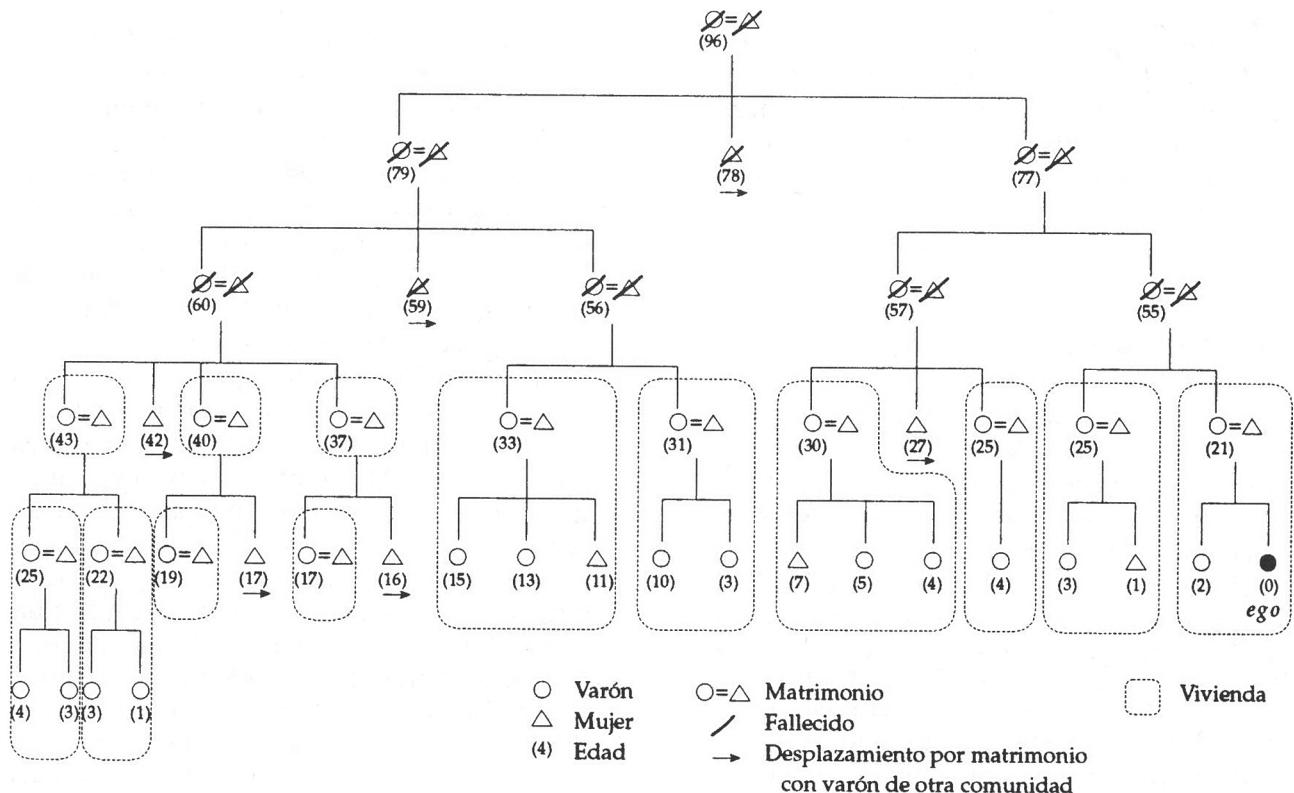


Figura 8. Simulacro de un ciclo de “linaje” según J. Ortega (1999).

con total exactitud hasta qué grado de parentesco abarcaban, posiblemente no pasarían del tercer grado tanto en línea ascendente como descendente y colateral. La filiación se establece por medio del nombre del padre, por línea paterna, y los vínculos de parentesco lo hacen de forma cognaticia (por ambos sexos).” (fig. 8).

Los grupos familiares son, pues, linajes donde los individuos que lo integran poseen un antepasado común histórico conocido y recordado y, como señala J. J. Urruela (1981, 195), “cuando este antepasado comienza a olvidarse se producirá la segmentación de aquel”, lo que hace que la vinculación del linaje rara vez vaya más allá de seis generaciones (Hoebel, 1973, 374). Por el contrario, en el clan el ancestro es mítico.

Es interesante observar las fórmulas onomásticas que aparecen en la *Tabula Contrebiensis* (Fatás 1980), pues mientras los cinco magistrados celtibéricos se denominan con el nombre personal, grupo familiar y filiación, los defensores de las ciudades ibéricas de Salduie y Alaun carecen del grupo familiar, a pesar de su cercanía geográfica con Contrebia Belaisca. Lo que en si demuestra la peculiaridad de la estructura parentelar celtibérica.

A diferencia de lo comentado para el Grupo Mijares de la Edad del Bronce, no se han encontrado indicadores arqueológicos que nos muestren el ámbito geográfico de las familias extensas, pero al generarse por matrimonios de la línea descendente del linaje ha de suponerse que se extenderían por el territorio, de hecho en el medio rural necesariamente los matrimonios sobrepasarían el asenta-

miento dado el escaso número de personas que vivían en el mismo. Así cobra sentido la cita de Floro (I, 34) indicando la consanguinidad de segedenses y numantinos a pesar de superar los 100 kms de distancia, sin que esta relación parentelar suponga una adscripción a la misma etnia como se ha defendido (Ciprés 1993, 61). También Apiano (*Iber*, 94) señala como el numantino Retógenes se dirigió “hacia las ciudades de los arévacos con ramas de olivo (hecho dudoso dado que el olivo no podía cultivarse en las tierras del alto Duero, por causas climatológicas) de suplicantes, solicitando su ayuda para los numantinos en virtud de los lazos de sangre que unía a ambos pueblos”.

#### 8.5.1. La pervivencia de los grupos de parentesco en el proceso sinecista

En la cara B del Bronce I de Botorrilla (Beltrán, Tovar 1982), aparece la referencia a catorce individuos identificados como **bintis**, calificativo que debemos equiparar al término latino de *magistratus* que encontramos en la *Tabula Contrebiensis*. Debe señalarse que estos magistrados representarían a todo el *demos* contrebiense, tanto el que habita en la ciudad como en el campo. Por ello es interesante constatar el hecho de que al final de la fórmula onomástica de cuatro de ellos, encontramos nombres de lugar: **lubinaz**, **akainaz**, **nouantutas** y **[J]ukontas**.

Referente al significado de estos locativos, Javier de Hoz (1986, 82) propuso tres interpretaciones: “Podría tratarse de subdivisiones internas del cuerpo social con-

trebiense, denominaciones tribales o de otro tipo similar, o de conceptos geográficos, zonas de la ciudad o aldeas de su territorio... En conjunto puede decirse, sin embargo, que la tercera alternativa es la que tiene más indicios a su favor". Opinión que es seguida por Francisco Marco (1994, 50; 1999) quien señala que los cuatro nombres de lugar indicarían la existencia de un sincismo evidenciado en el propio nombre de Contrebia. Este topónimo de etimología céltica procedería de *\*kom-treb-ya*, con el significado de "reunión de viviendas" (Hoz 1993, 362), "habitación conjunta" (García Moreno 1993, 351) o el más abstracto de "vivir en común" (Untermann 1993, 362). Aporta Marco una propuesta de interés y es la relación de estos topónimos con antropónimos: **lubbus**, **acco**, y con el gentilicio **nouanticum**, lo que supone "una relación de estas realidades intraurbanas y grupos familiares ... en unas estructuras tipo *pagus* (al modo de la señalada por De Francisci u otros autores para la Roma primitiva) ... como realidades intermedias del contexto politano". También plantea otra posibilidad, y es el hecho de que en vez de relacionar a todos los magistrados con estos locativos salvo el último, los nombres de lugar se vincularan exclusivamente a los cuatro **bintis** que representarían a los *pagus* o aldeas, mientras que los diez restantes estarían en relación con el centro urbano.

El documento, pues, nos mostraría bien diferentes lugares aldeanos desde donde los **bintis** se desplazarían a la ciudad, bien la pervivencia, tras el sincismo que originó la nueva ciudad de Contrebia, de barrios que conservan la estructura social de base parentelar de los antiguos poblados que se unieron para formar la nueva urbe. En cualquier caso, nos muestra la existencia de ciudadanos con plenos poderes, que ejercen la mayor representatividad de diferentes comunidades y cuyo derecho de ciudadanía procede tanto de la ciudad como de su origen rural. Un gobierno donde la ciudadanos de esta pequeña comunidad campesina están representados por catorce magistrados, una verdadera democracia ajena a los gobiernos aristocráticos, de realezas y tiranías.

#### 8.5.2. La ritualidad de los grupos de parentesco

Estos grupos de parentesco configuraban una realidad social entre los celtíberos, como lo muestra su vinculación a rituales de libación y comensalidad, tal como hemos podido comprobar por la referencia a estos grupos familiares en dos excepcionales oinocoes celtíbericos (Burillo 1997). Uno procede de Numancia y llama la atención por su inusual tamaño, con sus 32 cms de altura, y lleva la inscripción pintada: **luanikoo : koorinau**, que debe traducirse como "de Luánico, de Corino", existiendo discrepancias en las interpretaciones entre Luánico como grupo familiar y Corino un nombre personal correspondiente al padre, o la primera palabra correspondiente al poseedor "de Luánico" y la segunda al nombre del grupo familiar al que pertenece "al grupo de los Corina" (Jordán 2004, 211). El otro se localizó en la Casa de Likinete de la Caridad de Caminreal, en este caso es un esgrafiado sobre la única vasija con decoración compleja localizada en esta casa: **beskuauzuetikubos** (Vicente *et alii* 1993, 759), cuya traducción sería "Bescón regaló esto a los Veticos" o bien

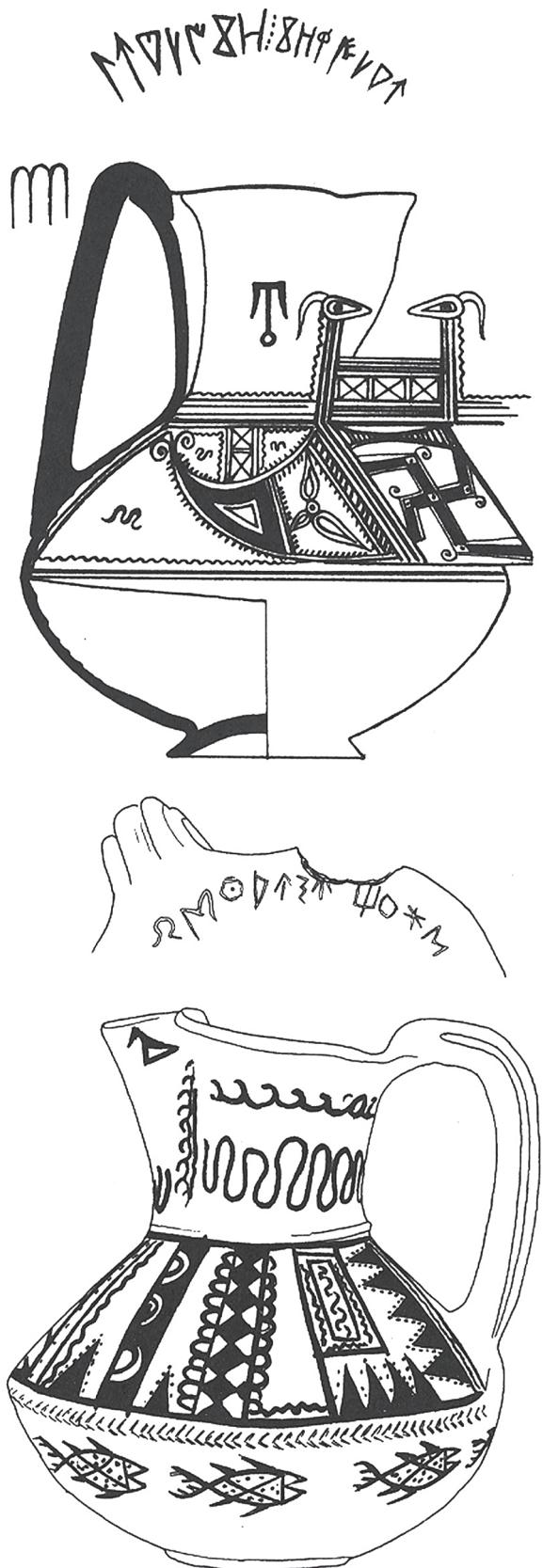


Figura 9. Oinocoes de Numancia (dibujo de Watenberg 1963, nº 1.100 y leyenda según Gómez Moreno 1949, nº 88) y la Caridad de Caminreal (según Burillo 1997, fig. 4).

“Bescón dedicó esto a los Véticos” (Jordán 2004, 221) (fig. 9).

Los dos oinocoes señalados tienen en común, además de la forma de la vasija, la excepcionalidad de las mismas. Son piezas de encargo, en donde el alfarero ha pintado la inscripción en la primera, y en la segunda se ha realizado con posterioridad a la cocción de la cerámica. A pesar de la distancia que los separa, ambos hallazgos responden al mismo patrón ritual, ya que los dos oinocoes tienen la inscripción situada sobre el mismo lugar, en el interior de la boca, en el lado contrario al pico de vertido, lo que implica la existencia de una ritualidad, pues sólo se puede ver la inscripción en el momento en el que se realiza el vertido. En ambas inscripciones, independientemente de la traducción, existe referencia a un grupo familiar portador de la vasija. Señalaba en su momento: “Los oinocoes con texto de La Caridad y de Numancia al mostrar en su inscripción su pertenencia a un grupo de personas superior a la estructura familiar restringida, que articula la sociedad celtibérica en lo que al tema residencial se refiere, nos muestran que su destino superaba el ambiente familiar doméstico, por lo que sólo puede tener sentido en un uso litúrgico dentro de actos de carácter comunitario” (Burillo 1997, 235).

Esto es, los grupos de parentesco celtibérico establecieron rituales de libación o de comensalidad que suponía la reunión del grupo en ceremonias litúrgicas o en banquetes, tal como hemos visto también en los banquetes funerarios de carácter comunitario. En cualquier caso, estas reuniones afianzarían la entidad del grupo y reforzarían los lazos familiares. Esta afirmación queda ratificada por el hecho de que en ambas ciudades se hayan encontrado vasos para beber que llevan también el nombre de un grupo familiar. En Numancia es un cuenco con la palabra **nouantikum**, esto es un grupo familiar derivado del nombre personal \**Nouantos*, con el significado de “el noveno” (Jordán 2004, 212). Y procedente de la misma Casa de Likinete de la Caridad de Caminreal hay un cuenco/copa imitación celtibérica de una forma campaniense con la inscripción **kambarokum**, grupo familiar derivado del idíomino \**Cambaros*.

Concluía este trabajo (Burillo 1997, 239-240): “Todo lo señalado nos demuestra que en la sociedad celtibérica plenamente urbanizada, en un momento en el que se está produciendo la integración en la estructura romana, siguen vivas las relaciones de los grupos familiares, necesitando de ritualizaciones externas donde la bebida alcohólica crearía el vínculo de comunión y de identidad que aseguraría su continuidad. Esta vigencia no debe verse como opuesta al desarrollo estatal alcanzado en la Celtiberia, sino como una categoría distinta, una estructura social de relación que aglutina las familias nucleares con vínculos comunes”. De hecho esta coexistencia de los diferentes niveles: individuo, familia nuclear, familia extensa y ciudad queda patente en las fórmulas más completas del *origo* celtibérico arriba expuestas.

#### 8.5.3. Comentarios sobre el parentesco en el Noroeste peninsular

No quiero concluir este trabajo sin hacer referencia al estudio del parentesco en las comunidades campesinas del

Noroeste peninsular, objeto de análisis reciente de Inés Sastre y su equipo (2010), consolidando una larga tradición investigadora sobre la estructura socioeconómica de los castros leoneses (Sánchez-Palencia, Fernández-Pozzo, 1985). Estos investigadores, tras criticar los estudios que identifican las sociedades basadas en el parentesco como sinónimo de “primitivismo” identifican a la sociedad castreña con un modelo que denominan “agrario segmentario”, conformada por agregados sociales (segmentos) equivalentes, no jerarquizados, con dos niveles: el grupo doméstico y el asentamiento o castro, configurado como unidad social de referencia. Señalan que son comunidades que conocen la desigualdad jerarquizada y desarrollan mecanismos para neutralizarla, mediante un control del excedente productivo y del crecimiento de cada asentamiento. Concluyen: “Ni siquiera es necesario suponer que esa comunidad esté estructurada esencialmente a partir del parentesco, puesto que lo que configura la identidad comunitaria son formas de relación política condicionadas por determinadas relaciones de producción en las que predomina claramente la vinculación al territorio”.

Pienso que esta investigación sobre la sociedad castreña que definen como “agraria segmentaria” debe analizarse desde los parámetros de las sociedades campesinas a la que pertenece. Pues, al igual que ocurre con la sociedad celtibérica, es el peso social de los lazos de la familia extensa los que anulan el proceso de jerarquización y evitan la acumulación de riqueza en un sector concreto de la población. Y si bien señalan que no existe una estructura política de ciudades estado que aglutine el poblamiento, los castros con un umbral de población por debajo de los 150-200 habitantes, no pueden constituirse como la unidad superior de organización social y política del territorio. Pues, como ellos mismos reconocen, el proceso de reproducción debe realizarse fuera del asentamiento. Con ello se crean lazos estables de parentesco, que agrupan a varios castros, creando entidades de carácter étnico y muy probablemente político y que, al menos, en momentos de crisis, como los ataques externos unirán sus fuerzas ante el enemigo.

### Bibliografía

- AGUILERA Y GAMBOA, E., MARQUÉS DE CERRALBO:  
1916. *Las Necrópolis Ibéricas*, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Madrid.
- ALBERTOS-FIRMAT, M.<sup>a</sup>L.:  
1975. *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, Studia Archaeologica, 37.
- ALMAGRO-GORBEA, M.:  
1987. “El área superficial de las poblaciones ibéricas”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 21-34.
- ALMAGRO, M., LORRIO, A.J.:  
2011. *Teutates. El héroe fundador*. Real Academia de la Historia.

- ALMAGRO-GORBEA, M., TORRES, M.:  
 1999. *Las fábulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Institución Fernando el Católico.
- ARENAS, J.A., CORTÉS, L.:  
 1995. "Mortuary rites in the Celtiberian cemetery of Aragoncillo (Guadalajara, Spain)", Waldren, W. H., Ensenyat, J. A., Kennard, R. C. (eds.), *Ritual, Rites and Religion in Prehistory. IIIrd Deya International conference of Prehistory*. BAR International conference of Prehistory. BAR International Series, 611, Oxford, 1-20.
- ARMENDÁRIZ-MARTIJA, J.:  
 2008. *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*, Gobierno de Navarra.
- BARRIL-VICENTE, A.:  
 2003. "Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Gladius*, XXIII, 5-60.
- BEA, D., DILOLI, J., GARCÍA, D., MORENO, I., MORET, P.:  
 2012. "Arquitectura de prestigio y aristocracias indígenas", Belarte, M. C., Benavente, J. A., Fatás, L., Diloli, J., Moret, P., Noguera, J. (eds.), *Iberos del Ebro, II Congreso Internacional (Alcañiz-Tríssia 2011)*. Documenta 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 51-70.
- BELTRÁN-LLORIS, F.:  
 1992. "Parentesco y ciudad en la celtica hispana", *Dialogues d'histoire ancienne*, 18, 2, 189-220.  
 2005. "Contrebia Belaiska (Botorrita, Zaragoza)", *Celtiberos. Tras la Estela de Numancia*, Soria, 137-144.
- BELTRÁN-MARTÍNEZ, A.:  
 1984. "Las casas del poblado de la I Edad del Hierro del Cabezo de Monleón (Caspe)", *Museo de Zaragoza. Boletín*, 3, 23-101.
- BELTRÁN, A., TOVAR, A.:  
 1982. *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) I. El Bronce con Alfabeto Ibérico de Botorrita*, Universidad de Zaragoza.
- BURILLO, F.:  
 1980. *El valle medio del Ebro en Época Ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza.  
 1982b. "El urbanismo del poblado ibérico El Taratrato de Alcañiz", *Kalathos*, 2, 47-66.  
 1989-90. "La crisis del Ibérico Antiguo y sus incidencias sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón", *Kalathos* 9-10, 95-124.  
 1992. "Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro", Blánquez, J., Antona del Val, V. (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Universidad Autónoma de Madrid-Consejería de Cultura, Madrid, 563-585.
1997. "Textos, Cerámicas y Ritual Celtebrico", *Kalathos*, 16, 223-242.  
 2005. "Los Castellares de Herrera de los Navarros", *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, 109-117.
- 2006a. "Oppida y Ciudades Estado del Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.". Burillo, F. (ed.), *Segeda y su Contexto Histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtebricos de Segeda, 35-70.
- 2006b. "La ciudad estado de Segeda I", Burillo, F. (ed), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtebricos de Segeda, 203-240.
2008. *Celtiberos. Etnias y Estados*. 2ª ed corregida y aumentada, Editorial Crítica, Barcelona.
- 2010a. "Aproximación a la estructura social del campesinado celtebrico", Burillo, F. (coord.), *Arqueología de la Población. VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología Espacial*, 28, Teruel, 135-153.
- 2010b. "Influjos helenísticos en la ciudad celtebrica de Segeda I", *Palaeohispanica*, 10, 381-404.
- 2010c. "La migración celtebrica descrita por Plinio (N.H.III, 13)", Burillo, F. (coord.), *Arqueología de la Población. VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología Espacial*, 28, Teruel, 381-398.
- En prensa: "Sobre la organización socioeconómica del Grupo Mijares", Gusi, F., Olaria, C., Barrachina, A.: *Un Asentamiento Fortificado del Bronce Medio y Final en el Litoral Mediterráneo: Orpesa La Vella (Orpesa del Mar; Castellón, España)*, Castellón.
- BURILLO, F., JUSTE, N., PEÑA, J.L., PERALES, P., PORRO, J., PICAZO, J., RUIZ, E., SANCHO, A.:  
 1984. "Un estudio sincrónico y diacrónico del poblamiento y el territorio: El proyecto interdisciplinar de Mora de Rubielos (Teruel)", Burillo, F. (coord.), *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Arqueología Espacial*, 1, Teruel, 187-205.
- BURILLO, F., ORTEGA, J.:  
 1999. "El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1.400-400 a. C.): Algunas consideraciones acerca del concepto de ruptura", Arenas, J. A., Palacios, M. V. (ed.), *El origen del mundo celtebrico*, Molina de Aragón, 123-141.
- BURILLO, F., PICAZO, J.:  
 1986. *El poblado del Bronce Medio de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos, Teruel)*, SAET, Teruel.  
 1997. "El Sistema Ibérico Turolense durante el Segundo Milenio", *Homenaje a la Para. Dra. Milagro Gil-Mascarell Boscá. Saguntum*, 30, vol II, 29-58.
- CÁMARA, J.A., MOLINA, F.:  
 2010. "Relaciones de clase e identidad en el Argar. Evolución social y segregación espacial en los Antiplanos granadinos (c. 2000-1300 cal. A.C.)", Burillo, F. (coord.), *Arqueología de la Población. VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología Espacial*, 28, Teruel, 21-40.

- CARO-BAROJA, J.:  
 1971. "La Realeza y los Reyes en la España Antigua", Tovar, A., Caro-Baroja, J., *Estudios sobre la España Antigua*, Madrid, 51-159.
- CERDEÑO, M.<sup>a</sup>L., JUEZ, P.:  
 2002. *El Castro Celtibérico de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara)*, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.
- CERDEÑO, M.<sup>a</sup>L., SAGARDOY, T.:  
 2007. *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*, Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos.
- CIPRES, P.:  
 1993. *Guerra y Sociedad en la Hispania Indoeuropea*. Vitoria.
- CONTRERAS, F., CAPEL, J., ESQUIVEL, J.A., MOLINA, F. y TORRES , F.:  
 1987-88. "Los ajuares cerámicos de la necrópolis argárica de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Avance al estudio analítico y estadístico". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 12-13, 135-156.
- COLL, N., GARCÉS, I.:  
 1998. "Los últimos príncipes de occidente. Soberanos ibéricos frente a cartagineses y romanos", *Actas del Congreso Internacional. Los Iberos, Príncipes de Occidente, Saguntum*, Extra-1, 437-446.
- CHAYANOV, R.V.:  
 1985. *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- DÍAZ-DEL-RÍO, P.:  
 1995. "Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: un marco teórico para el análisis del III y II Milenios a.C. en la Meseta Peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 52, nº 2, 99-109.
- FANLO, J., PÉREZ-LAMBÁN, P.:  
 2012. "La producción alfarera a mano y a torno: claves para interpretar la cerámica ibérica", Belarte, M. C., Benavente, J. A., Fatás, L., Diloli, J., Moret, P., Noguera, J. (eds.), *Iberos del Ebro, II Congreso Internacional (Alcañiz-Trivissa 2011)*. Documenta 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 291-303.
- FARO, J.A., UNZU, M.:  
 2006. "La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2002", *Complutum*, 17, 145-166.
- FATÁS-CABEZA, G.:  
 1973. "Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior", *Estudios*, II, Zaragoza, 101-110.
- FATÁS, L., GRAELLS, R., SARDÁ, S.:  
 2012. "Los intercambios y el inicio de la complejidad socioeconómica (siglos VII-VI a.C.). Estado de la cuestión", Belarte, M. C., Benavente, J. A., Fatás, L., Diloli, J., Moret, P., Noguera, J. (eds.), *Iberos del Ebro, II Congreso Internacional (Alcañiz-Trivissa 2011)*. Documenta 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 71-86.
- GALESKI, B.:  
 1977. *Sociología del campesinado*, Ediciones Península.
- GALLAY, A.:  
 1986. "Protohistoire et ethnologie ouest-africaine: (Non) pertinence du codage céramique", Barrelet, M. Th., Gardin, J. C. (eds.), *A propos des interprétations archéologiques de la poterie: questions ouvertes*, París, 121-126.
- GALLEGRO-FRANCO, H.:  
 1998. "Onomástica y estructuras familiares: la mujer en Hispania central romana", *Hispania Antigua*, XXII, 299-324.
- GARCÍA, D.:  
 2008. "Grecs et indigènes en Languedoc central durant l'Âge du Fer", Viali, D. (ed.), *I Culti e il Mondo Greco*, Università di Bologna, 43-59.
- GARCÍA-MORENO, L. A.:  
 1993. "Organización sociopolítica de los celtas en la Península Ibérica", Almagro-Gorbea, M. (dir.), *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid.
- GARCÍA-RIAZA, E.:  
 1999. "El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos", *Hispania Antiqua*, XXXIII, Valladolid, 119-136.
- GARCÍA-VALDÉS, M.:  
 1994. *Aristóteles. Política. Traducción y notas*, Editorial Gredos, Madrid.
- GODELIER, M.:  
 1998. *El Enigma del Don*, Ed. Paidós, Barcelona.  
 2005. *La producción de Grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Ed. Akal, Madrid.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.:  
 1996. "Gentilidad y origen", Villar, F., D'Encarnaçao, J. (eds.), *La Hispania Prerromana*, Salamanca, 77-100.
- GONZÁLEZ, M., LULL, V., RISCH, R.:  
 2010. *Arqueología de Europa 2250-1200 A.C.*, Editorial Síntesis.

- GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> C.:  
 1986. *Las unidades organizativas indígenas del área indo-europea de Hispania*, Vitoria.
- GRAELLS, R., FATÁS, L., SARDÀ, S.:  
 2009. “Uso y significado de los materiales mediterráneos en algunas tumbas del Bajo Aragón (s. VII-VI a.C.): Reflexiones sobre un sistema complejo”, Burillo, F. (ed.), *VI Simposio sobre los celtíberos, Ritos y Mitos*, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, Zaragoza, 351-361.
- HINDESS, B., HIRST, P.Q.:  
 1979. *Los modos de producción precapitalistas*, Ediciones Península, Barcelona.
- HOEBEL, A.E.:  
 1973. *Antropología: el estudio del hombre*, Barcelona.
- HOZ, J. DE  
 1986. “La epigrafía celtibérica”, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 43-102.  
 1993. “Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica”, Almagro-Gorbea, M. (dir.), *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 357-407.
- HURTADO, V.: (ed.)  
 1995. *El Calcolítico a debate. Reunión del Calcolítico de la Península Ibérica*, (Sevilla, 1990), Junta de Andalucía, Sevilla.
- JIMENO, A., TABERNERO, C.:  
 1996. “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra*, 6, 1, 415-432.
- JIMENO, A., TORRE, J.I. DE LA, BERZOSA, R., MARTÍNEZ, J.P.:  
 2004. *La necrópolis Celtebérica de Numancia*, Junta de Castilla y León.
- JORDAN, C.:  
 2004. *Celtiberico*. Universidad de Zaragoza.
- LULL, V.:  
 1983. *La «cultura» de El Argar (Un modelo para el estudio de las formaciones económicas-sociales prehistóricas)*, Ed. Akal, Madrid.
- MARCO, F.:  
 1994. “Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia”, González, M<sup>a</sup> C., Santos, J., *Las Estructuras Sociales Indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Revisiones de Historia Antigua, I, Vitoria, 35-50.  
 1999. “El bronce de Botorrita (Cara B) como expresión de sincerismo político”, F. Villar, F., F. Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, lenguas y escritura en la Hispania Prerromana*, Institución Fernando el Católico, 269-289.
- MAYA, J.L., CUESTA, F., LÓPEZ-CACHERO, J. (eds.):  
 1998. *Genó: Un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida)*, Universidad de Barcelona.
- MELGUIZO, S., BENAVENTE, J.A., BEA, M., BLANCO, A.:  
 2012. “Aproximación al poblamiento ibérico en el Bajo Aragón y nuevas perspectivas sobre el Taratrato (Alcañiz)”, Belarte, M. C., Benavente, J. A., Fatás, L., Diloli, J., Moret, P., Noguera, J. (eds.), *Iberos del Ebro, II Congreso Internacional (Alcañiz-Tírig 2011)*. Documenta 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 147-166.
- MOLINA, F., CÁMARA, J. A.:  
 2005. *Guía del yacimiento arqueológico Los Millares*, Junta de Andalucía.
- MORET, P., BENAVENTE, J. A., GORGUES, A.:  
 2006. *Iberos del Matarraña*, Al Qannis, 11, Taller de Arqueología de Alcañiz.
- ORTEGA-ORTEGA, J.M.:  
 1999. “Al margen de la <identidad cultural>: Historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas”, Burillo, F. (ed.), *IV Simposio sobre los celtíberos. Economía*, Zaragoza, 417-452.
- PEREIRA, G., SANTOS, J.:  
 1980. “Sobre la romanización del noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del origo personal”, *Actas do Seminario de Arqueología del Noroeste Peninsular*, Guimaraes, 117-130.
- PICAZO-MILLÁN, J.:  
 1986. *El Eneolítico y los inicios de la Edad del Bronce en el Sistema Ibérico Central (Jiloca Medio y Campo Romanos)*, SAET, Teruel.  
 1990. *La Edad del Bronce en el Sur del Sistema Ibérico Turolense*, Tesis doctoral. Dpto. de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza.  
 1993. *La Edad del Bronce en el Sur del Sistema Ibérico Turolense, I: Los Materiales Cerámicos*, SAET, Teruel.
- QUESADA-SANZ, F.:  
 1997. *El armamento ibérico. Estudio tipológico y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, éditions Monique Mergoil.  
 2005. “L’utilisation du cheval dans le «Far West» méditerranéen. Bilan des recherches et étude de cas. Le problème de l’apparition de la cavalerie en Ibérie”, Gardeisen, A. (éd.), *Les équidés dans le monde méditerranéen antique, Actes du colloque organisé par l’École française d’Athènes, le Centre Camille Jullian, et l’UMR 5140 du CNRS (Athènes, 26-28 Novembre 2003)*, Lattes, 95-100.
- RAFEL, N., ARMADA, X.-L., BELARTE, C., FAIRÉN, S., GASULL, P., GRAELLS, R., MORELL, N., PÉREZ, A., VILLALBA, P.:  
 2008. “El área minerometalúrgica al Baix Priorat (Tarragona) en la protohistoria: explotaciones y redes de intercambio”, *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 18, 245-269.

- REDFIELD, R.:  
 1956. *Peasant Society and Culture*, The University of Chicago Press.  
 1962. *The primitive world and its Transformation*, Great Seal Books.
- RODRÍGUEZ-DÍAZ, A.:  
 2009. *Campesinos y señores del campo. Tierra y poder en la protohistoria extremeña*, Bellaterra, Arqueología.
- RÖSENER, W.:  
 1995. *Los campesinos en la historia europea*, Crítica, Grimalbo Mondadori, Barcelona.
- RUÍZ-RODRÍGUEZ, A.:  
 1998. "Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales", Aranegui, C. *Los iberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Actas del Congreso Internacional (Barcelona, 12-14 de marzo de 1998), Fundación "La Caixa", Barcelona, 285-300.
- RUIZ, A., MOLINOS, M.:  
 2012. "Oppida, Lineages, and Heroes in the Society of Princes. The Iberians of the Upper Guadalquivir", Berrocal, M. C., García, L. A. Gilman, A. (ed.), *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*, Routledge Studies in Archaeology, 357-377.
- RUÍZ-ZAPATERO, G.:  
 1995. "El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las invasiones", en F. Burillo (coord.) *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre Celtíberos*, Zaragoza, 25-40.
- SANMARTÍ, J.; BELARTE, M.ª.C.; SANTACANA, J.; ASENSIO, D. y NOGUERA, J.:  
 2000. *L'asentament del bronze final i primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)*, Arqueo Mediterrània, 5, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- SANTOS-YANGUAS, J.:  
 1995. "1985-1994. Un decenio fructífero en la investigación de las estructuras sociales indígenas del área indoeuropea de Hispania", *Veleia*, 12, 125-149.
- SÁNCHEZ-MORENO, E.:  
 1996. "A propósito de las gentilitates: los grupos familiares del área vettona y su adecuación para la interpretación de la organización social prerromana", *Veleia*, 13, 115-142.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J., FERNÁNDEZ-POSSE, M.ª.D.:  
 1985. *La Corona y El Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. EAE, 141.
- SAGARDOY, T., CHORDÁ, M.:  
 2009. "Ritos de comensalidad y delimitación del espacio funerario en la necrópolis de Herrería IV (Guadalajara)", Burillo, F. (ed.), *VI Simposio sobre los celtíberos. Ritos y Mitos*, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, 331-340.
- SASTRE, I., CURRÁS, B.X., ALONSO, F.:  
 2010. "Parentesco, desigualdad y formas de identidad en la Edad del Hierro del Noroeste", Burillo, F. (coord.), *Arqueología de la Población. VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología Espacial*, 28, Teruel, 169-186.
- SHANIN, T.:  
 1976. *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Editorial Anagrama.  
 1983. *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo (Rusia 1910-1925)*, Alianza Editorial.
- SILES, J.:  
 1985. "Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas", *Serta Gratulatio in honorem J. Régulo*, 1, 675-696.
- TORRES MARTINEZ, J. F. K.:  
 2011. *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, Economía, Territorio y Sociedad*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- UNTERMANN, J.:  
 1987. "Lusitanisch, Keltisch", *Actas Vitoria*, Vitoria, 57-76.  
 1993. "La onomástica celtibérica", *Las lenguas paleohispánicas en su entorno cultural*, 1, Valencia.
- URRUELA-QUESADA, J. J.:  
 1981. *Romanidad e Indigenismo en el Norte Peninsular a Finales del Alto Imperio. Un Punto de Vista Crítico*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- VICENTE, J., PUNTER, M.ª.P., ESCRICHÉ, C., HERCE, A. I.:  
 1993. "Las inscripciones de la Casa de LIKINE", *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lengua y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 747-772.
- VICENT, J. M.:  
 1991. "El Neolítico, transformaciones sociales y económicas", *Boletín de Antropología Americana*, 24, 31-61.
- WOLF, E. R.:  
 1971. *Los campesinos*, Editorial Labor.